

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 14.111

Fundado por Don José Estrañ

Miércoles, 24 de julio de 1935

EL SANTANDER-MEDITERRANEO

## Se quiere que informe sobre el asunto la Compañía del Norte!

En España seguimos viviendo como vivíamos y continúa imperando en nuestro país un concepto de la vida, el tanto tienes, tanto vales, que no está en armonía con el espíritu de la verdadera, de la sincera democracia. Para los fuertes hay protección y no la hay para los débiles. A las grandes Compañías ferroviarias se les facilita la manera de salir de sus apuros. De las pequeñas Empresas de ferrocarriles, no se acuerdan los Gobiernos. Para el fuerte todo y para el débil nada. No nos puede sorprender que aumente sin cesar en nuestro país el número de los ciudadanos profundamente desengañados.

En una reunión celebrada por los elementos directivos de las llamadas pequeñas Compañías de Ferrocarriles, motivada por la angustiosa situación que vienen atravesando algunas de estas Empresas ferroviarias, se adoptaron los siguientes acuerdos: Recabar del Ministerio de Obras Públicas que la cantidad consignada en los presupuestos del Estado para satisfacer auxilios en casos de déficits de explotación, se invierta íntegramente, para lo que deben dictarse normas claras que regulen la aplicación de dicho crédito, ya que en otro caso varias Compañías que tienen agotadas sus tesorerías por los continuos déficits de explotación, se verían en la imposibilidad de continuar pagando los pluses del personal. Solicitar una mayor rapidez en la tramitación y en el despacho de los asuntos ferroviarios. Y que en la Comisión que se ha de constituir para el estudio de la solución definitiva del problema ferroviario, tengan una representación genuina los pequeños ferrocarriles.

Esto último ¿se habrá conseguido? Lo dudamos... Nuestro apreciado colega el «Diario de Burgos», al dar cuenta de una sesión del excelentísimo Ayuntamiento de aquella capital, dice lo siguiente: «El señor alcalde solicitó que se le faculte para dirigirse a las autoridades de Santander, Burgos y Madrid, así como a los diputados por dichas poblaciones, dándoles a conocer la situación creada en cuanto a los ferrocarriles Santander-Mediterráneo y Madrid-Burgos. Dice que hace unos días se entregó el proyecto del último trozo del Santander-Mediterráneo a informe del Consejo Consultivo de Ferrocarriles, constituido hasta hace muy poco por personas que eran una garantía de imparcialidad por sus conocimientos y por llegar al límite de la carrera al ocupar tales puestos, y recientemente dicho Consejo se ha disuelto por una disposición publicada en la «Gaceta», volviéndose a constituir más tarde. Se ha constituido ahora, formando parte de él representantes de las Compañías ferroviarias o ligados con tales entidades, casi en su mayoría. Sobre todo de la Compañía del Norte, que es el mayor enemigo, el mayor interesado en que el Santander-Mediterráneo no llegue a la capital de la Montaña y en que el directo no se construya. Por ello propone el señor alcalde, atendiendo a estas circunstancias, que se informe a los diputados anteriormente citados de la gravedad que tiene este asunto para la terminación y para la construcción, respectivamente, de los ferrocarriles antes aludidos. Ruega a la Prensa que se haga una campaña en contra de esto, que no viene más que a conseguir que subsistan los intereses particulares, que, por desgracia para todos, están por encima de los intereses generales. Se faculte al alcalde para que realice las gestiones que estime oportunas.»

Ese Consejo consultivo ¿es la Comisión a que se refiere el acuerdo de los elementos directivos de las pequeñas Compañías ferroviarias?... Séalo o no lo sea, nos encontramos con un nuevo motivo de alarma en la cuestión de la construcción del séptimo trozo del Santander-Mediterráneo. ¡Los representantes de la Compañía del Norte informando sobre la terminación de la construcción de ese ferrocarril y sobre el asunto del Madrid-Burgos!... ¡La gran Empresa que lucha contra estas líneas férreas, porque no la convienen, substituyendo, en el trabajo informativo, a las personas técnicas que eran una garantía de imparcialidad por sus conocimientos!... Acaso se acerque el momento en que haya que decir que no puede la parcialidad llegar a más ni puede la justicia llegar a menos...

## LA MAYOR SENSACION EN LA PRENSA DE MADRID

### “OCTUBRE ROJO EN ASTURIAS”

El primer relato de la revolución de Asturias que se publica en la Prensa española, hecho por un revolucionario.

He aquí algunos títulos, escogidos al azar, por ser todos igualmente sugestivos, de la relación que DIARIO DE MADRID comenzó a publicar ayer, martes, de las sangrientas jornadas de octubre:

Mieres inicia la revolución; Empiezan a bajar los mineros; La marcha sobre Oviedo; La lucha en Campomanes; Champán para los parias; La muerte oscura; El tren blindado; J. H. P.; Langreo; La aldea perdida; Fusilamientos en el cementerio; Oviedo en llamas; El incendio de un Banco; La voladura de la Universidad; La última hora de un preso; Los pescadores de Cimadevilla; El alcalde y el cura; La muerte del líder; Peña se refugia; El Comité Comunista; Teodoro Méndez ante los rojos; Fuga del segundo Comité; La huella de Nerón; El tercer Comité; La entrevista con el general; Silencio en las ruinas; Vuelt el Instituto; Por los montes; La noche; Los vencidos.

## El profesor Fischer.

El profesor Fischer, que hoy honra el aula de la Universidad Internacional, es simplemente, si no el primero, uno de los tres antropólogos mundiales que pueden formar en primera fila, pues muertos Luschan, Manouvrier y Martín y excelentemente retirados Sergi, Keith y Verneau, quedan pocos maestros que en la ciencia del hombre dominen desde la cumbre todo su panorama sobre firmísimas bases de diversas especializaciones.

Dirige Fischer el Instituto de Antropología, Herencia y Eugénica de Berlín y ha dado a esta última ciencia la seriedad que le faltaba en manos de propagandistas, con buena voluntad, pero con errados medios para constituirlo. Y desde tal puesto mantiene, para honor de gran parte de la ciencia alemana, la probidad austera en que debe mantenerse siempre la investigación y la enseñanza, no habiendo caído, como muchos de sus compatriotas en el aservimiento de la ciencia a la política, para uso de dirigidos y alegre patriotismo de dirigidos.

La obra del maestro se cimentó en la Revista de Anatomía y Morfología, en cuya dirección sucedió al gran Schuyvalbe, y supo mantener en ella el tono de aquel gran novador de la Anatomía descriptiva y detalladora, elevada explicativa y trascendente. A él se deben los mejores estudios sobre los bastardos, que datan de un tercio de siglo; la valoración y utilización de los caracteres raciales, que le llevó al mantenimiento de las cuatro grandes razas en que Huxley dividía la especie humana; al establecimiento de los verdaderos conceptos de raza y constitución, sin anular la una a la otra, con la fecunda consideración de caracterizar la primera a los grupos humanos y dar la segunda, por el concepto de lo que él llama el panatipo, la personalidad individual del hombre.

España, conocida y estudiada por Fischer le debe el fundamental trabajo sobre «Los isleños de Canarias», que permitirá, ampliado y comparado con datos peninsulares, dar luz al problema de la influencia y el reparto de la raza prehistórica de Cro-Magnon en la península, noroeste africano y archipiélago canario.

El tema de sus lecciones sobre «El origen del hombre», sugerido por los que le invitaron o espontáneamente elegido por él, será prueba en su desarrollo, no ya de su saber, sino de su criterio; pero piense el maestro que bien pequeña parte de su auditorio le escuchará desinteresadamente, pues la gran masa quedará dividida entre los que esperan que les muestre el rabo del mono o las alas del ángel.

L. DE HOYOS SAINZ

Reinos.

## Un triunfo del doctor José Casas.

En las oposiciones celebradas recientemente para la provisión de la cátedra de Patología general de la Facultad de Medicina de Madrid, ha sido propuesto, después de realizar ejercicios brillantísimos, el doctor J. Casas, catedrático de la misma disciplina en aquella Facultad.

El doctor J. Casas, que ha hecho una carrera brillantísima desde su ingreso en el Cuerpo de alumnos internos de la misma Facultad con el número 1 hasta el honoroso triunfo que le lleva a uno de los puestos más preeminentes de la Medicina española, está vinculado a algunas distinguidas familias santanderinas, pues su madre es montañesa.

Por eso el éxito rotundo alcanzado por el doctor J. Casas en Madrid nos conmueve como cosa propia y nos lleva a felicitarle calurosamente, deseándole largos años de vida para bien de la Ciencia médica española.



LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VERANO. — Ilustres profesores biólogos, que celebran sus interesantes reuniones científicas en la Universidad Internacional de la Magdalena. Una reunión de los profesores extranjeros y un grupo de ellos con el director, señor Cabrera, y el secretario general, don Pedro Salinas. (Fotos Samot.)

## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

## Se resiente el orden público en España.—La tarde parlamentaria.—Otra obstrucción en puerta.—La ortodoxia monárquica.—Una comida política.—En los umbrales de la guerra.

Madrid.—Del texto de la nota oficial facilitada por los ministros a la salida del Consejo celebrado esta mañana, se desprende que todas las tentativas hechas para conseguir la pacificación de los espíritus y restablecer el orden público no han dado, desgraciadamente, el resultado apetecido.

Es posible que, como consecuencia de los informes suministrados por el ministro de la Guerra en su viaje a Asturias y la excursión a Barcelona del ministro de Estado, el Gobierno se haya creído en el caso de atacar las manifestaciones de espíritu subversivo y lo que considera alardes inmoderados de perturbación.

Se ha decidido a suprimir las campañas pro amnistía, en tanto no estén sustentados los cien Consejos de guerra sobre los que no ha recaído todavía el fallo de la Justicia.

También es probable que alguna autoridad de Barcelona haya expresado al Gobierno el deseo de ser relevada del cargo que ostenta con una responsabilidad directa en sus funciones.

Sólo al ministro de Hacienda correspondió en el Consejo la nota optimista, fundamentada en el aumento de la recaudación y en el incremento del desarrollo de industrias en España que pudieran tener todavía un margen de progreso si remitiera el estado de incertidumbre latente en la cuestión social.

El comienzo de la semana parlamentaria y la iniciación de un debate financiero para la aprobación de la ley de conversión, han sido los reactivos más a propósito para que el salón de sesiones presentara un aspecto desolador.

En los pasillos han bullido los diputados en comentarios sobre el acuerdo del Consejo de ministros y las perspectivas, poco lisonjeras, sobre la aprobación de algunos de los proyectos en esta última etapa de Cortes.

Mediada la tarde, convertido en ley el proyecto de conversión de la Deuda con el tipo máximo del 4 por 100, se acordó prorrogar por menos de dos horas la sesión, y saltó al hemicycleo, para su discusión, el proyecto de modificación de la Reforma Agraria.

Corrió a cargo del ex ministro don Cirilo del Río el primer voto particular, y de su discurso, muy documentado, se deduce que el proyecto ha de encontrar grandes resistencias en la Cámara.

Ha mantenido la tesis, muy difundida entre muchos diputados, de que las modificaciones introducidas en el dictamen son inadmisibles.

Las izquierdas no ocultan su posición de ambiente hostil, y están dispuestas a una obstrucción decidida si

“Diario de Madrid” publica hoy el primer capítulo de su anunciado reportaje “Octubre rojo en Asturias”. El primer relato que se publica en la Prensa de la revolución de Oviedo, escrito por un revolucionario. La expectación producida ha sido grande, comentándose vivamente por el público.

no se modifican sustancialmente algunos extremos del proyecto.

Todo esto hacía suponer que pudiera alejarse la fecha de la clausura veraniega del Parlamento, porque tanto don Alejandro Lerroux como Gil Robles se obstinan en que no se cerrarán las Cortes, aunque haya que estar alguna semana más, hasta que se apruebe el proyecto de Reforma Agraria.

Entre los diputados de Renovación Española ha circulado esta tarde el texto de una carta firmada por el jefe supremo, en la que se ocupa de la actual situación política de España, y luego de hacer un gran elogio del partido que acaudilla el señor Goicoechea, declara taxativamente que no se puede ser monárquico y pertenecer al partido del señor Gil Robles, incorporado taxativamente al régimen republicano.

Conviene deslindar los campos para que no existan confusiones como la de aquellos que, titulándose monárquicos, creen que no hay inconveniente en figurar en el Partido de Acción Popular Agraria.

El texto de la carta se dice que se hará público una vez terminadas las sesiones de Cortes, si el Gobierno lo autorizara.

Mañana se van a reunir en un restaurante del extrarradio, a comer, don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio, don Felipe Sánchez Román y don Miguel Maura.

Los tres primeros personajes van a dar a conocer al señor Maura las primicias del texto del manifiesto en el que hacen pública la coincidencia de las fracciones de izquierda para el futuro de la vida política española.

La turbia atmósfera internacional es una demostración evidente del ruído fracaso de las conversaciones diplomáticas al correr de los años.

Rotos pactos, convenios y acuerdos plasmados en las numerosas conferencias celebradas entre personalidades cumbres de las grandes potencias, se diluyen ahora en la bruma de la esterilidad.

Los conspicuos de la S. D. N. muestran su desasosiego y fluyen sus llamadas a la concordia como el eco remoto de esperanzas frustradas.

La retirada del Japón del organismo de Ginebra le motivó el pleito sobre la Manchuria, y libre ya de trabas, no sólo llevó a cabo sus reivindicaciones, sino que ahora se extiende

la expansión nipona, imponiendo nuevas concesiones a China.

Fracasó la tentativa de arbitraje del Chaco, y Alemania hizo un mutis por el foro para recobrar su libertad de acción fuera de la S. D. N. y obtener los plenos poderes de libre albedrío en la construcción de armamento. Como la Liga de las Naciones carece de un poder coercitivo, dicta sus resoluciones justas a todas luces, pero ineficaces por el cumplimiento de sus fallos.

En franquía las naciones en pugna, y ante el insostenible estado económico, por el orgía de los gastos guerreros, ya no hay forma humana de detener las avalanchas de los afanes de conquistas imperialistas.

El Japón pensó en cultivar algodón en gran escala en Abisinia y se interpuso Italia, que trata de ponerse a la vanguardia de un supuesto derecho de mejor postor.

Toda la entraña de estos conflictos se encuentra hurgando en las cajas metálicas de los países. De ahí las dificultades insuperables para la Sociedad de Naciones en coordinar sus sentencias hacia cauces jurídicos.

Ni se aceptan ni se acatan, y si, como todo hace presumir, avanzamos por los umbrales de una nueva guerra, la Liga de Ginebra tendrá fatalmente que declarar su impotencia.

Hoy, «El Diario Oficial de Roma» publica un decreto, por virtud del cual se autoriza al Banco Nacional para nuevas emisiones de billetes, sin abandonar el patrón oro, pero reduciendo enormemente su cobertura, lo que ha determinado una baja considerable en la cotización de la lira en las Bolsas europeas, por estimar que estas medidas heroicas, con comienzo a una inflación, obedecen a los enormes gastos de los preparativos de la guerra con Abisinia.

En estas horas angustiosas de la diplomacia se manejan fórmulas que incluso llegan a legalizar nada menos que los actos de la guerra legal sin contravenir las normas por que se rige la S. D. N.

Estamos abocados a que se produzca el conflicto dirimiéndolo por las armas, mientras se busca en los laboratorios recovecos de la juridicidad fórmulas de paz absoluta y totalmente ineficaces.

HERRERO

## PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

EN LA UNIVERSIDAD

## Conferencia del doctor Pierre Janet.

Esta tarde, a las siete, ocupará la tribuna del Aula Máxima de la Universidad Internacional una de las figuras más eminentes y notables del mundo científico. El doctor Pierre Janet disertará sobre tema tan interesante y sugestivo como es «Psicología de la acción social».

La expectación por escuchar al ilustre sabio es extraordinaria.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS  
FASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Dr. Vázquez Andia de MUELLE, 20-2.  
CIRUGIA Y PARTOS  
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

## ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES  
Ha pasado unas horas en Santander, acompañado de su bella esposa y de una de sus encantadoras hijas, el redactor político de «El Sol» y «La Voz», de Madrid, don Vicente Heredero, que, con toda su familia, está veraneando en Galizano.

—Hemos tenido el gusto de abrazar en esta Redacción a nuestro querido amigo Pedro Vilches, quien viene a descansar unos días, al lado de su familia, de sus actividades teatrales en Madrid.

—Con gran satisfacción hemos saludado a la bella señorita alemana Sibylle de Kassel, que mañana inaugurará una bella exposición de fotografías en el Ateneo.

RESTABLECIDO  
Después de una delicada operación quirúrgica, que le ha tenido apartado de sus negocios unos meses, ha reanudado la vida activa nuestro particular y respetable amigo don Francisco Escalada.

NATALICIO  
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la bellísima señora doña Estrella de Zubieta, esposa de nuestro joven amigo, el que fué jugador raquísta, don Santiago Zubieta, «San-

ti». Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

PETICION DE MANO  
Para nuestro particular y querido amigo don José García Rencalvo, culto sargento de Infantería en Santander, ha sido pedida al bondadoso matrimonio don Cipriano González y doña Emilia López la mano de su inteligente y simpática hija Justa González López.

La boda se ha concertado para el próximo mes de octubre, y se verificará en la mayor intimidad.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus respetables familias.

SOCIEDAD DE LAWN-TENNIS  
MERIENDA-CENA.—A las ocho de la noche se celebrará una merienda-cena en honor de los jugadores de tenis y bolos, seguida del reparto de premios a los vencedores.

Las inscripciones para concurrir a dicha fiesta deben efectuarse en el Bar, hasta el mediodía.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 20-30.

# Quedó aprobado el proyecto de conversión de Deuda pública.

CONSEJO

## Se acordó prohibir las campañas en pro de la amnistía.

Madrid.—El Consejo de ministros, celebrado hoy en la Presidencia, comenzó a las diez y media y terminó a la una menos diez de la tarde.

El señor Lúcia facilitó la siguiente referencia verbal:

«El tema principal del Consejo de hoy ha sido el problema del orden público en España. Desgraciadamente, los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de octubre no ceden en su espíritu de rebeldía, y cada día su actitud es más retadora y audaz, llevándola a límites que ningún Gobierno que de verdad quiera serlo, puede tolerar. Acompañan a esta actitud de las masas y organizaciones extremistas atentados criminales que, aunque aparentemente aislados y no muy numerosos, no son sino una manifestación que no tiene una exteriorización mayor por las medidas gubernamentales tomadas en todo momento por el Gobierno.

Este ambiente se concreta cada día más en una titulada campaña pro amnistía, en la cual buscan amparo todas las aspiraciones y agitaciones revolucionarias. Ante estos hechos, el Gobierno se ve en la necesidad de declarar que no puede consentir ni consentirá que se hable de amnistía ni que se organicen campañas en su favor, mientras quede un revolucionario por juzgar. Este acuerdo se ha tomado por absoluta unanimidad.

Entre los demás asuntos del Consejo destacan la referencia dada por el ministro de Estado sobre las negociaciones con Inglaterra y la exposición hecha por el ministro de Agricultura acerca del concurso de adjudicación de la compra de trigos. Al referirse a este último tema, se ha presentado la duda sobre la interpretación del artículo 15 de la ley de 9 de julio, y se ha acordado, con arreglo a su letra y espíritu, que no pueden ser adjudicatarios en este concurso las Asociaciones de fabricantes de harinas.

Después se ha hablado de los ferrocarriles y del estado de las obras de los construidos y de los que están por construir, para ver la manera de que, sea ahora o cuando se acomoden estas obras al proyecto general de Obras Públicas, se haga un estudio de cuáles son los de utilidad para aplicarles todo el presupuesto; es decir, para terminar trozos completos.

Respecto a la labor parlamentaria a realizar hemos hablado, deseando todos ver si esta semana podemos terminar.

»

**RUIZ ABAD**  
DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.  
Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

### NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nombramientos de delegados para el XI Congreso de Derecho penal de Berlín y para la VI Conferencia Internacional de Copenhague, sobre unificación del Derecho penal.

Propuesta de libertad condicional a favor de sesenta penados.

Guerra.—Concesión al comandante de la Guardia civil, don Emilio López Carrillo, de la Medalla de Suficiencias por la Patria, por haber resultado herido el día 6 de octubre último en La Carolina, hecho declarado de guerra por el Gobierno.

Adquisición de caretas contra gases asfixiantes.

Obras Públicas.—Expediente relativo a contratación del servicio de calefacción de este Ministerio, en unión del de Agricultura.

Idem sobre distribución de crédito de 27.500 pesetas para construcción de nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año actual.

Instrucción Pública.—Decreto supri-

miendo la Inspección central de primera enseñanza.

Ratificando lo dispuesto en la Orden de 2 de mayo último que fijó normas para la distribución de las cantidades que por todos conceptos abonaron los alumnos libres y colegiados de los Institutos Nacionales de segunda enseñanza.

Aprobando la cesión gratuita del solar ofrecido por don Carlos Román y Ferrer para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a museo arqueológico de Ibiza (Balears).

### NO HAY MAS NOTICIAS QUE LAS DE LA NOTA

Al abandonar la Presidencia, a la una y media de la tarde, el jefe del Gobierno, dijo que no tenía ninguna noticia.

El Consejo—añadió—, como han visto ustedes, ha sido más breve de lo que se creía.

¿Les han facilitado a ustedes la nota? Pues no hay nada más.

**SANTIAGO ARENAL**  
ABOGADO  
BLANCA, NUMERO 17.  
Reanuda su consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo invirtió bastante tiempo en examinar la situación del orden público en España.

En realidad, más que al orden público tendió el examen a la situación política de un gran sector de España. El ministro de la Guerra, que acaba de regresar de Asturias, dio cuenta de sus observaciones al Consejo. Por esto, el Gobierno acordó no permitir campaña alguna pro amnistía en tanto quede un solo encartado por juzgar.

También se ocupó el Gobierno del plan parlamentario hasta la clausura de las Cortes. Espera que la discusión de la ley referente a la conversión de Deuda no encuentre dificultades de importancia, y por tanto, pueda ser aprobada fácilmente.

Respecto a la reforma de la ley de Reforma agraria, el Gobierno está dispuesto a aprobarla a todo trance, recurriendo a todos los resortes que autorice el reglamento de la Cámara.

Cree el Gobierno que dentro de esta semana puede quedar aprobada, y con ello terminada esta etapa parlamentaria.

En lo referente a la ley electoral, posiblemente el jueves o el viernes se abrirá discusión sobre la totalidad, dando lugar a que intervengan todos los sectores de la Cámara, exponiendo su criterio y puntos de vista.

La Comisión no intervendrá en el debate, limitándose a escuchar y recoger todas las sugerencias que alcancen el beneplácito de la parte más considerable y numerosa de la Cámara, teniendo en cuenta el criterio de las minorías de oposición; pero, naturalmente, sin sacrificar el de las minorías que apoyan al Gobierno.

También se ocupó el Gobierno de las obras de los ferrocarriles en construcción, y principalmente de los que resta poco para su total construcción.

Estima el Gobierno que, para que alcancen plena utilidad, es conveniente dar preferencia a aquellos ferrocarriles de los que faltan trozos pequeños para su terminación y cuya puesta en servicio sería un modo de paliar el paro obrero.

También se ocuparon los ministros de asuntos de agricultura.

El ministro dio cuenta de algunos proyectos que tiene preparados.

Se acordó que no puedan concurrir al concurso de adjudicación para la compra de trigos las Asociaciones de fabricantes de harinas.

Por lo tanto, estos pliegos se tendrán por no presentados.

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba.

La Cámara está desanimadísima. En el banco azul, los ministros de Estado y Obras Públicas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, FABREGAS, de Unión Republicana, desarrolla una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre EL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE-CORUÑA.

El orador se refiere a la necesidad de continuar la construcción de este ferrocarril, que además de beneficiar la economía de las provincias gallegas, contribuirá a remediar el paro obrero en las mismas.

(Entra el ministro de Hacienda.) La PRESIDENCIA llama al orden al orador por la demasiada extensión que está dando a su discurso.

(Entra el ministro de Agricultura.) CID, agrario, por los representantes en Cortes por la provincia de Zamora, se adhiere al ruego de Fabregas. TABOADA se adhiere también al ruego de Fabregas.

El ministro de Agricultura, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

MINONES, de Unión Republicana, manifiesta que desde hace tiempo, en que regentaba la cartera de Obras Públicas el señor CID, tiene solicitado una interpelación, no específica, sobre el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, sino sobre el problema de construcciones de ferrocarriles en general, y aprovecha esta oportunidad para sumar su voto a los que se han manifestado en favor del Zamora-Orense-Coruña.

**VEGA TRAPAGA**  
VENEREO.—SIFILIS  
Consulta de once a dos.  
Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde.  
MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

BLANCO, radical, expone la necesidad de estudiar qué ferrocarriles son necesarios y qué otros no, para determinar aquéllos cuya construcción debe continuar.

CALVO SOTELO se suma a la interpelación, y dice que este ferrocarril beneficia, no ya a varias provincias, sino a varias regiones.

Pide que los créditos que se consignen en el presupuesto de 1936 no sean inferiores a los del presupuesto del segundo semestre de 1935.

BLANCO RAJOY también se suma al sentido de esta interpelación.

BLANCO RODRIGUEZ se muestra partidario de continuar también tres ferrocarriles, por resultar antieconómico mantener paralizadas obras en las que se han invertido tantos millones.

El ministro de OBRAS PUBLICAS considera prematuro aun determinar qué ferrocarriles deben ser terminados en un punto concreto, cuáles deben construirse totalmente y cuáles suspenderse.

Con referencia al Zamora-Orense-Coruña, manifiesta que por su importancia cree que debe ser terminado, pero no es ésta la ocasión de afrontar un problema tan importante en momentos en que se va a la nivelación presupuestaria, porque el dinero necesario para esas obras no viene de los planetas, sino que sale del bolsillo de los contribuyentes.

**Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos.**  
**RAMON D. TEJERO**  
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.  
SANTANDER

(Entran los ministros de Comunicaciones e Industria y Comercio.)

Dice el señor Miñones—añade el ministro—que de no proseguir las obras quedarán inutilizadas durante la invernada.

FABREGAS: Y quedan en la calle más de mil obreros.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Quedarán en la calle y volverán a sus casas.

Yo creo—añade—que el ferrocarril debe ser terminado, pero cuando la nivelación presupuestaria sea un hecho. De momento, con los 27 millones acordados en el Consejo de ministros para la continuación de ferrocarriles, atenderemos al Zamora-Orense-Coruña, dedicando a él una cuarta parte de dicha cantidad.

Se suspende este debate y se pasa al

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la proposición, no de ley, de RAHOLA, y como este diputado no se encuentra en el salón, se pasa al apoyo de una proposición de ley de HORNS, nacionalista vasco, sobre la amnistía para los delitos de desobediencia cometidos por alcaldes y concejales.

HORNS no se encuentra en el salón y no apoya su proposición, que es tomada en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

Se aprueban sin discusión dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas para proceder contra el diputado de Unión Republicana don Fulgencio Díez Pastor, por un artículo en el periódico «Luz», y contra doña Margarita Neiken, diputada socialista, por pronuncias en un festival.

CORTES

## La discusión del proyecto que modifica la Reforma Agraria se lleva a cabo con ruda oposición.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 7.494.552,24 pesetas al extraordinario autorizado para continuar las obras a cargo del Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

Después de unas declaraciones de RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión, queda aprobado el dictamen.

(Entra el ministro de la Guerra.)

**Luis Hontañón**  
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES  
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

### LA CONVERSION DE DEUDA PUBLICA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de Deuda pública.

CALVO SOTELO consume un turno de totalidad.

Cree que las conversiones de Deuda son resortes legítimos que usan los Gobiernos en momentos difíciles. Hay conversiones encaminadas al saneamiento económico y otras de saneamiento presupuestario. La que se admite ahora es de este último tipo.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

La operación actual le parece bien, pero considera necesario hacer algunas objeciones. Discrepa de que la operación se haga en dos etapas. En las cuatro conversiones europeas últimamente realizadas ha habido unidad de acto y esto debe hacerse aquí también.

El ministro de Hacienda recaba una autorización al Parlamento, pero no determina ni plazo ni tipo de interés de la nueva Deuda.

Supone que el tipo de conversión será el 4 por 100 u otro por debajo de éste.

A juicio del orador, la economía máxima será: en intereses, 56 millones, y en amortización, 77.

No ve el orador con benevolencia esas economías a base de reducir los gastos presupuestarios dedicados a amortizar la Deuda.

La economía de la operación que se va a realizar cree, por el contrario, que será insignificante.

**F. Díaz-Munio**  
Especialista en ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINO.  
Reanuda su consulta en HERNAN CORTES 1, PRIMERO.

Aduce razones técnicas para admitir la posibilidad de que se haga la conversión a un interés inferior al 4 por 100. Solamente cabe un punto de salvación: que el Gobierno cree una Caja especial dedicada a controlar y vigilar las operaciones y la cotización de la nueva Deuda.

Opina que la política del ministro es de deflación económica. Anuncia, por último, que no presentará enmiendas al proyecto, pero pide al ministro que acepte algunas de las sugerencias que ha hecho en su discurso.

El ministro de HACIENDA agradece a Calvo Sotelo la afectuosa crítica que ha hecho de su proyecto.

Presentó—dice—el proyecto de conversión de bonos oro y se encontró con que los tenedores solicitaban se les reservase los nuevos títulos. Esto indica que el capital consideraba el 4 por 100 como un tipo remunerador. Ante esa situación del mercado, afrontó la operación de conversión de Deuda amortizable por medio del proyecto que ahora se discute.

No pretende solamente mejorar el presupuesto, sino evitar la tradicional afición del dinero español a inversiones en fondos públicos, substraeyéndose a las industrias y al comercio.

Aspira a que los valores públicos tengan el rango que deben tener.

El proyecto, claro es, tiene sus incógnitas, pero el ministro no puede cometer la indiscreción de anticipar sus características.

Si merezco la confianza de la Cámara, que se me otorgue; en caso contrario, que me la niegue; pero yo no puedo cometer un acto imprudente.

Lo único que puedo asegurar es que España quedará satisfecha con esta operación. Los tenedores percibirán el valor nominal, aunque esté por debajo de la par.

El presupuesto español—termina diciendo—está en déficit y vamos a remediarlo dentro de las actuales posibilidades. Lo que no puedo hacer es, para pagar a unos acreedores, crear otros nuevos.

**ROYAL Hotel REAL**  
DANCING  
Todas las tardes, de seis a ocho, y todas las noches, de diez a doce. Consumición mínima, tres pesetas, servicio aparte.

Esta noche, GRAN CENA A LA AMERICANA, con champagne Cup y café. Cebollón, 25 pesetas cubierto, servicio aparte, se reservan mesas.

Días 25 y 28 de julio, después de la corrida, GRAN MERIENDA DE GALA, 10 pesetas, servicio comprendido.

DEMON'S JAZZ

Rectifica CALVO SOTELO, y dice que siente el deseo de que el ministro de Hacienda aclerte en la difícil tarea que se ha impuesto. El crédito de confianza, por tanto, está abierto.

Cree que la operación no es oportuna.

VILLALONGA, popular agrario, interrumpe diciendo que no se ha podido hacer otra cosa porque el artículo 112 de la Constitución es terminante.

Continúa CALVO SOTELO, y expresa la opinión de que tampoco permite la Constitución lo que ahora se trata de hacer.

Cree que es necesario amortizar deudas, aunque haya que crear otras nuevas, porque es necesario contar con un mercado sano y seguro.

El ministro de HACIENDA manifiesta que si hubiera tenido el propósito de realizar la conversión la semana próxima, no hubiera tenido inconveniente en traer a la Cámara el proyecto de ella, pero como no es así, la conversión va ligada a la de los bonos oro y no puede por tanto fijar la fecha.

Respecto del tipo de interés, manifiesta que el Gobierno necesita hacer la operación con alguna elasticidad.

Si los españoles pueden invertir capitales en valores extranjeros, ¿por qué no hemos de aspirar a crear una Deuda libre de impuestos que pueda servirnos hasta para saldar nuestros créditos comerciales?

**AMERICAN CIRQUE**  
Hoy, despedida del Circo de la plaza Cañadío  
Funciones 7,30 y 10,45 noche, con la revista LLUVIA DE ESTRELLAS por los famosos clones HERMANOS DIAZ

Terminada la discusión de totalidad, se pasa al articulado.

VILLALONGA defiende una enmienda.

Propone que la emisión se haga al 5 por 100, sin impuesto.

Se muestra partidario de hacer la emisión por bajo de la par.

El JEFE DEL GOBIERNO da lectura a varios proyectos referentes a Aviación.

Continúa la discusión del proyecto sobre conversión de Deuda.

BARDAJI, por la Comisión, rechaza la enmienda, que queda retirada.

Queda aprobado el dictamen.

EL PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

En votación nominal, queda acordada la prórroga de la sesión, por 120 votos contra 5.

**Bañeario ALGEDA - OYANEDA**  
PIEL  
VIAS RESPIRATORIAS  
ARTRITISMO  
Usad Jabón Sales de Alceda.

### LA MODIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del proyecto reformador de la ley de Reforma agraria.

El ministro de MARINA da lectura a un proyecto de ley.

DEL RIO, progresista, consume un turno de totalidad.

Se muestra partidario de reformar la ley agraria; pero no puede estar conforme con el proyecto que se discute. Si se aprueba tal como está redactado, van a formar cola los propietarios, para pedir la inclusión de sus fincas entre las afectadas por la reforma.

Según la Constitución, para acordar la expropiación sin indemnización hacen falta la mitad más uno de los diputados en ejercicio. La ley de Reforma Agraria y las expropiaciones los tuvieron. ¿Podéis derogar solamente por mayoría esa ley?

El ministro de MARINA: Naturalmente. Para expropiar sin indemnización si hacen falta la mitad más uno de los diputados; pero para expropiar con indemnización, no.

DEL RIO: Pues vais contra la Constitución.

El ministro de MARINA: Este Gobierno defiende la República que pedía la opinión pública el 14 de abril. La Constitución sirvió para defraudar al pueblo que votó la República.

(Las izquierdas protestan y se promueven incidentes, que corta la presidencia.)

El ministro de MARINA insiste en que el espíritu del 14 de abril, muy distinto del reflejado en la Constitución, es el que están restableciendo los agrarios. Lo que votó el pueblo fué aquel espíritu y no lo que vino después.

Se considera el mayor defensor de la Constitución, porque siempre la ha respetado, nunca se ha alzado violentamente contra ella, y si opina que debe ser reformada también dice que se ha de hacer esto por las vías legales. Enemigos de la Constitución son aquellos que cuando no están en el Poder se alzan contra la República.

DEL RIO dice que él no es derecha ni izquierda, y hace esa aclaración porque tiene que manifestar el criterio de que el proyecto reformador de la ley de Reforma Agraria es un verdadero desatino.

Se muestra conforme con algunos puntos del proyecto, pero no con el conjunto. Hubiera sido preferible derogar la anterior para hacer otra. En el antiguo proyecto—obra suya—había matices que daban virtualidad a la reforma. Esos matices se han estimado.

AZPEITIA, de la Comisión: ¿Por qué no presenta su señoría enmiendas?

DEL RIO: El que las presente o no depende de la constatación que me den el ministro de Agricultura y la Comisión.

Continúa el orador el examen de todos aquellos puntos de su proyecto que han desaparecido en el actual, y dice que este se ha redactado con una idea fija: la referente a las expropiaciones de indemnización.

Cree que mientras no se reforme la Constitución no se puede expropiar a los grandes de España con indemnización, y por respecto a la ley no lo hizo él así siendo ministro de Agricultura.

Toda reforma agraria lleva anejo el sacrificio del terrateniente, y no por encerrar una idea de persecución, sino porque no hay tierra bastante para repartir.

BLANCO RODRIGUEZ: ¿Y por qué, el que no tiene tierra no va a los Protectorados?

Continúa el señor DEL RIO, y dice que la tierra hay que arrancársela al que la tiene para entregársela al cultivador.

VOCES: ¿Y por qué no las casas?

DEL RIO: Decidme el procedimiento y no tendría inconveniente en implantarlo.

Continúa el orador y dice que él sería partidario de expropiar con indemnización, pero con una indemnización que encerrara siempre algún sacrificio por parte de los terratenientes. Y esto porque no se puede hacer de otra manera.

DAZA consume otro turno.

Opina que el mejor medio de crear pequeños propietarios es facilitar dinero en buenas condiciones a aquellas gentes aptas para cultivar la pequeña propiedad. Considera la expropiación sin indemnización como un borron, innecesario para la República.

(Preside el señor JIMENEZ FERNANDEZ.)

El señor SANCHEZ ALBORNOZ, de Izquierda Republicana, consume otro turno.

Manifiesta que es una injusticia atribuir a la República la desvalorización de la tierra.

VOCES: Al bienlo.

LA PRESIDENCIA impone orden.

Continúa SANCHEZ ALBORNOZ su defensa de la ley de Reforma Agraria, y dice que la redactada por la República Española es más benévola que las demás realizadas en Europa, y menos dura que la hecha últimamente en la República Argentina.

LOS DIPUTADOS de los bancos de derecha interrumpen constantemente al orador, y la PRESIDENCIA les llama al orden.

Los Grandes de España—dice—tienen las tierras por regalo de los reyes.

Muchas de esas mercedes han sido en pago de servicios personales, no nacionales; algunas hasta en pago de condempnaciones en amores torpes.

No estamos resolviendo un problema jurídico, sino uno político y social de justicia histórica.

Se refiere a la desamortización de Mendizábal, y dice que esa desamortización preparó la España actual. Los Constituyentes, al expropiar sin indemnización, realizaron un acto de justicia.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Nosotros, herederos de quienes lucharon mil años para crear una sociedad burguesa; nosotros, hombres de profesiones liberales, vamos a entregar de nuevo a la grandeza sus privilegios?

En Rusia—dice—, los grandes duques no permitieron el acceso de los colonos a la propiedad de la tierra, y ya veis los resultados.

JIMENEZ FERNANDEZ dice que le parece bien establecer una indemnización sobre base justa.

No se puede perseguir a un señor—dice—porque sea Grande de España y tenga tierra; no se puede seguir un criterio personal, sino un criterio real. Se debió seguir una política encaminada a que no tuviera cuenta poseer más que aquello necesario para la subsistencia familiar.

No porque haya habido abusos podemos dar a los campesinos unas tierras con la intranquilidad de que antes les fueron arrebatadas a otras personas.

La reforma agraria la debe hacer la

**Gran Circo FEIJOO**  
(PALACIO DEL ALUMINIO)  
Instalado en la Alameda de Oviedo.  
Hoy, miércoles, a las 10,30 de la noche.  
Inauguración de la temporada y debut de esta formidable y maravillosa Compañía circense.  
¡UNICA EN ESPAÑA!

# Inglaterra prepara la evacuación de Abisinia por sus súbditos.

sociedad o fomentarla el Estado, pero no se puede proceder a ella en tanto no se vean los efectos de la ley de arrendamientos y del proyecto de acceso de los colonos a la propiedad.

Fide al ministro de Agricultura que en forma de artículo adicional incluye en este proyecto el de acceso a la propiedad. Si el Gobierno quiere, lo puede hacer; si la Cámara quiere, también lo puede hacer.

ALVAREZ MENDIZABAL, radical: Y si quiere la Ceda también, que para apoyarlo estamos también nosotros.

JIMENEZ FERNANDEZ continúa, y dice que el día en Extremadura, en la campaña electoral, que había de crear muchos pequeños propietarios. Los que dieron dinero para las elecciones no podrán decir que les engañó, porque después de exponer aquellas doctrinas me eligieron.

PRIMO DE RIVERA dice que el problema está primero en saber si en España hace falta o no una reforma agraria. Si no hace falta, basta con un proyecto cuyo artículo único diga que queda derogada la ley de Reforma Agraria. Pero, ¿hay alguien que no crea que la vida rural en España es intolerable?

En la provincia de Sevilla hay un pueblo—Badolosa—donde las mujeres salen al campo a las tres y media de la madrugada y ganan el jornal de una peseta.

En Nano del Puerto, pueblo de Avila, casas y suelo son de una señora. En una de las cláusulas de los contratos la propietaria queda autorizada para desahuciar a los colonos que sean mal hablados. (RUMORES.)

SANCHEZ ALBORNOZ: Pues el abogado de esa señora es el ministro de Agricultura.

El problema está en España—continúa el orador—en que hay que proceder a la reorganización económica de su suelo. Había que determinar primero el área habitable y cultivable, y después instalar dentro de ella, revolucionariamente, a la población española.

La Reforma Agraria, al ritmo que impone la consignación de 50 millones de pesetas al año, es un engaño, porque se tardará tantos años en quedar

terminada, que será engañar la ilusión al campesino. Es mucho más urgente, y hay que hacerla con rapidez.

La monarquía francesa, una vez restaurada, no llegó en sus procedimientos reaccionarios a los que ahora pretendéis hacer. En cuanto se compró todo el suelo español y se repartió, la Reforma Agraria será una delicia.

Fide a la Cámara que medite acerca de lo que piensa aprobar, pues en caso contrario, cuando venga una revolución, todos tendrán que perder. (Muy bien en varios bancos.)

FINOL, de la Liga catalana, consume otro turno.

El orador, por defectos de pronunciación, es difícilísimo de escuchar, y a la tribuna de la Prensa no llegan sus palabras.

DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, consume otro turno.

Lamenta el escaso interés con que sigue la Cámara estas cuestiones agrarias, a juzgar por el escaso número de diputados que hay en los escanos.

Censura el proyecto actual y elogia la ley de Reforma Agraria, que aquí viene a modificar.

BLANCO RODRIGUEZ, agrario, comprendiendo el cansancio de la Cámara, pide que se le deje en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión a las diez y media.

## Anís UDALLA

MANIFESTACIONES DE ALBA El presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Mañana pondré varios asuntos de los que figuran en el orden del día que no han podido ser discutidos hoy. Después, Reforma Agraria.

Han sido incluidos en el orden del día los siguientes dictámenes: uno de la Comisión de Hacienda regulando el procedimiento para el pago de los médicos forenses, y otro de Agricultura creando el Patrimonio forestal del Estado. También se incluye una proposición de ley del señor Cuartero modificando el artículo segundo de la de 4 de junio último referente al régimen tributario de alcoholes.

## POLITICA

# Un sector de la Ceda y de los radicales da por retirado el proyecto de modificación de la Reforma agraria.

EL REGRESO DE GIL ROBLES Madrid.—A las nueve de la mañana, en el expreso de Asturias, llegó a Madrid el ministro de la Guerra, procedente de Oviedo.

Ocupaba el break de Obras Públicas y le acompañaban el subsecretario de Guerra, general Fanjul, y sus ayudantes.

Fue recibido en la estación por el segundo jefe del Estado Mayor Central.

Desde la estación, Gil Robles se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde ha establecido su domicilio particular y donde trabajó hasta la hora del Consejo de ministros.

El ministro recibió muchas felicitaciones por haberse frustrado el atentado que se había preparado en la línea de Asturias.

Manifestó que la cosa no había tenido importancia. El se enteró por el jefe de la estación de Ujo, e inmediatamente se trasladó a la locomotora, porque así, en el caso de que se produjera una explosión, quería estar en primera línea.

Mi impresión de las maniobras—añadió—es excelente, y el estado de las tropas, magnífico. Esto es lo principal. Después de unos ejercicios pesados de montaña han desfilado admirablemente en Oviedo, transportando a hombros el material de ametralladoras y obuses. También he encontrado en perfecto ánimo a la población civil.

Preguntado sobre la duración de las sesiones, dijo: —Creo que estaremos aquí, por lo menos, hasta la semana próxima; pero si para entonces no se hubiera aprobado el proyecto de reforma de la Reforma Agraria, estamos decididos a continuar en las Cortes todo el verano, si es preciso.

ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, se ha reunido la minoría radical y estudió lo referente a la labor parlamentaria en relación con la Reforma agraria, acordando por unanimidad apoyar y votar el proyecto del Gobierno, como expresión de su unidad.

OFICIALMENTE SE DESMIENTE LA DIMISION DE SANCHEZ OCAÑA El señor Gil Robles fué preguntado por los periodistas acerca de las manifestaciones hechas en Barcelona por el señor Pich y Pon, quien había manifestado que el general de la cuarta división, señor Sánchez Ocaña, le había presentado su dimisión.

El señor Gil Robles respondió: —Carezco en absoluto de noticias relativas a este asunto; pero, desde luego, digo que un militar no puede dimitir, y, por lo tanto, no puede ser cierta la noticia.

CONTRA EL PROYECTO DE MODIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA En los pasillos se comentaba con gran calor por los diputados de la Ceda el discurso de su correligionario

Jiménez Fernández, con el que se mostraban en absoluto de acuerdo, diciendo que no era posible hablar de este proyecto. No hay otra solución—decía un diputado de la Ceda—que retirarlo, y conforme ha dicho Jiménez Fernández, esperar a que primero aprueben las Cortes un proyecto de acceso a la tierra, que pueda servir de compensación a lo que ahora pretenden los grandes de España.

En otro corro de diputados se felicitaba también calurosamente a Primo de Rivera, quien, desde su posición política, había confirmado cuanto en su discurso dijo antes Sánchez Albornoz.

En uno de los corrillos dialogaban Lara, Jiménez Fernández, Pérez Díaz, Sánchez Albornoz y otros diputados, quienes no se recataban, en alta voz, sobre todo Jiménez Fernández, en decir que el proyecto de modificación de la Reforma Agraria estaba totalmente liquidado.

Después, Guerra del Río, conversando con Jiménez Fernández, hacía estas mismas afirmaciones, y dirigiéndose a los periodistas, les hizo esta declaración:

—Pueden ustedes decir que el proyecto de la Reforma Agraria está visto, para sentencia.

Su correligionario Sierra Rustarazo comentó esta frase, diciendo: «Cada vez putrefacto».

El ex ministro de la Gobernación señor Vaquero subrayó estas frases del siguiente modo:

—Desde este momento, ni una coma, ni un punto siquiera de la Reforma Agraria, de la verdadera reforma, y además, ni una tilde de la Constitución.

El ex ministro don Cirilo del Río suscribió estas palabras, como asimismo todos los diputados radicales y cedistas, que se hallaban presentes.

LA LEY ELECTORAL Al llegar al Congreso el señor Maura (don Miguel), los periodistas le leyeron la nota oficiosa del Consejo.

El presidente de los conservadores le leyó con cara de asombro, y dijo lo siguiente:

—Bueno, señores, voy a la reunión de jefes de minoría para tratar de la ley electoral...

Poco después, un periodista le encontró en un pasillo y le dijo: —¿Que tal van esos trabajos don Miguel?

—¿Cuáles? ¿Los electorales? Yo me he quedado hoy en Madrid pensando asistir a la reunión, y ahora me encuentro con que no hay ni reunión, ni ponencia, ni base de acuerdo, ni formalidad, ni nada. Ahora parece que es Guerra del Río el que está buscando otra fórmula. En vista de ello, me marcho, y ya veremos. No estoy para perder el tiempo.

—¿Cuál es su fórmula sobre materia electoral, que, según se dice, ya a prevalecer?—hemos preguntado al señor Guerra del Río.

—Ninguna.

—Pues nos han dicho que sustituirá a la de don Miguel Maura.

—Yo he hablado algo sobre ella, pero no ha sido aceptada. Así, que no hay fórmula.

COMENTANDO LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA En un grupo de varios diputados ra-

# VARIAS

## Circula el rumor de que piensa dimitir el general Sánchez Ocaña.

PICH Y PON CONFERENCIO CON PORTELA VALLADARES

Barcelona.—Durante la mañana circuló insistentemente el rumor de que el general de la cuarta división, general Sánchez Ocaña, había presentado o piensa presentar la dimisión de su cargo.

Estos rumores tienen algún fundamento, según hemos podido comprobar en la Comandancia militar, y creemos saber que sobre este asunto trataron los señores Pich y Pon y Portela Valladares en la conferencia telefónica que mantuvieron esta mañana, como asimismo en la entrevista desarrollada a mediocía entre el gobernador general y el general Sánchez Ocaña.

Por otra parte, interrogado, a mediocía, el señor Pich y Pon sobre el particular, eludió tratar del tema.

TRES OBREROS PERECEN EN EL FONDO DE UN POZO

Madrid.—En la calle de Manuel Marchamayo, barrada de Tetuán de las Victorias, trabajaba en la construcción de un pozo para la recogida de aguas fecales el obrero Félix González Sanz, de treinta años, casado.

Esta tarde, a eso de las seis y media, bajó al fondo del pozo, que tiene ya ocho metros, y cuando ya estaba en el fondo advirtió a gritos al propietario de la obra que acababa de notar la presencia de fuertes cantidades de gases.

Trató de subir a la superficie, pero a mitad de camino sufrió un desvanecimiento y cayó al fondo.

El propietario fué a avisar por teléfono a los bomberos.

Atraído por los gritos de algunas mujeres que allí se encontraban, llegó el obrero del Canal de Lozoya Julián Romero Cabrerizo, de veintiocho años, casado. Este joven, sin atender las advertencias del dueño del pozo, se deslizó por una cuerda y llegó junto al cuerpo inanimado del desventurado Félix. Cuando trataba de atar a éste a la cuerda que llevaba, sufrió a su vez un pequeño mareo. El instinto de conservación le hizo agarrarse a la cuerda y tratar de trepar por ella, pero le faltaron las fuerzas y, asfixiado también, cayó al fondo del pozo.

Minutos antes de que llegaran los bomberos surgió un desconocido, que, al enterarse de las dos desgracias, hizo que le ataran una cuerda a la cintura y trató de salvar a los que sin sentido se encontraban en el pozo.

Al llegar al fondo, el desventurado quiso a su vez sacar los cuerpos de los dos anteriores, atándolos a la soga; pero la atmósfera en el fondo era tan neblinosa, que quedó allí también privado de conocimiento.

En este momento llegaron los bomberos y rápidamente, protegidos por las caretas, descendieron al pozo y sacaron al exterior los cuerpos de los tres desgraciados obreros.

En un coche de las fuerzas de Asalto fueron trasladados inmediatamente a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, donde los médicos trataron por todos los medios de hacer reaccionar a los asfixiados.

Todos los auxilios fueron inútiles y los tres fallecieron en el beneficio establecido, que prontamente fué invadido por numerosos vecinos de la barrada.

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Valencia.—En la calle del Moral, número 8, del pueblo de Villarreal, habitaba un matrimonio, compuesto por Pascual Asenjo Llopis, su esposa, Rosario Gil Benet, y una hija de ambos, llamada Dolores, de diecinueve años.

El matrimonio sostenía frecuentes altercados, motivados por los celos del esposo.

Hace unos meses Pascual pretendió que su esposa se colocase un traje de tela de saco, sujeto con un candado, cuya llave había de guardar él.

La mujer se negó a esta pretensión, y ante las amenazas de su marido denunció el hecho. El Juzgado tomó cartas en el asunto y detuvo a Pascual, que fué procesado.

Este asunto dió mucho que hablar entonces a la Prensa de Castellón.

Esta tarde se oyeron varias detonaciones en el domicilio de dicha familia.

Avisadas las autoridades, se presentaron en el lugar del suceso, encontrando con que la mujer y la hija de Pascual estaban muertas y el marido gravemente de un tiro en la cabeza. Fué trasladado inmediatamente al Hospital de Castellón, donde se calificó su estado de gravísimo.

Parece que surgió una disputa entre el matrimonio, por pretender nuevamente el marido que su mujer llevara el traje ideado por él.

En la disputa, Pascual hizo dos disparos sobre Rosario, y como su hija se interpusiera con ánimo de defender a su madre, disparó también sobre ella otros dos disparos, matándolas. Después volvió el arma contra sí, dándose un tiro en la cabeza.

UN MUCHACHO MUERTO A PALOS

Puente Arenas.—En las primeras horas de la noche de ayer, cuando se dirigía a su domicilio, en el inmediato lugar de Fornelos, montado en bicicleta, Hermenegildo Domínguez, se encontró con otros muchachos, con los que estaba desafiado a muerte. Ignórase quién provocó, suponiéndose que los agresores, por miedo, mataron a palos a Hermenegildo. Aquellos fueron detenidos, resultando ser Antonio Cid y Roberto Domínguez, que ingresaron en prisión, a disposición del Juzgado, que actúa en este asunto. Aunque se guarda una gran reserva sobre el suceso, parece que los detenidos se han declarado autores de la muerte de Hermenegildo. La víctima era sujeto de pésimos antecedentes.

SUICIDIO DE DOS MUJERES

El Ferrol.—Por noticias recibidas en este Juzgado, se sabe que se ha suicidado, en Balevino, ahorándose, una agraciada campesina, llamada Esperanza Coba Pérez, de veintidós años, por contrariedades amorosas.

También comunican del pueblo de San Saturnino que por igual procedimiento que el anterior se suicidó una labradora, Evangelina Nouvo Bouza, de veintiocho años, casada y con tres hijos. Parece ser que tenía perturbadas sus facultades mentales.

CONSEJO DE GUERRA

Gijón.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales para fallar la causa instruí-

da por los sucesos revolucionarios contra el alcalde de Onís Antonio Pérez Cardiz, y Máximo Asprón, Emilio Sierra, Manuel y Máximo Conolor, Manuel Crespo, Francisco Cuesta, Francisco Díez, Luis Navarro y Manuel Quesada.

El fiscal calificó los hechos de constitutivos de delito de rebelión militar, pidiendo la pena de doce años y un día para el jefe de los procesados, y la absolución para los señores Cardiz, Sierra y Asprón, quienes por falta de pruebas han estado en libertad provisional.

Rectifica el fiscal y rebaja la pena de ocho años de prisión para el jefe de los procesados.

El Consejo dictó sentencia absolviendo a Pérez Cardiz, a Máximo Asprón y a Emilio Sierra. A los restantes procesados los condena a seis años y un día.

El tribunal estimó excesiva la pena, por lo que llamará la atención de la autoridad judicial por si pudiera ésta ser rebajada.

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL Jerez de la Frontera.—Se conocen detalles del trágico accidente automovilístico de esta madrugada en la carretera de Sevilla, cuando el coche propiedad del empresario tarantino don José María Rodríguez regresaba de la finca Gómez Cárdenas, de asistir a una fiesta tarantina.

Le acompañaban el industrial don Diego Genero, el novillero apodado «El Ferroviario» y el chofer, Manuel Martínez. Estos tres resultaron despedidos del vehículo. El señor Rodríguez se salvó por tener la precaución de asirse al asiento del baquet. «El Ferroviario» resultó con la fractura de la pierna izquierda; Diego Genero y el chofer resultaron muertos. El último era hermano de otro chofer que murió al ocurrir el accidente al cantador de flamenco «Canalejas».

LA CAUSA POR UN TRIPLE ASESINATO

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia terminó esta mañana la vista de la causa seguida contra Joaquín Saura, José Crisol y Hilario Esteban, acusados de triple asesinato del encargado y dos obreros de la fábrica Talsas, del ramo de agua.

La sentencia condena a Joaquín Saura, como autor de tres delitos de ase-

sinato, a tres penas de veinticinco años, nueve meses y once días de prisión, más tres años por tenencia ilícita de armas de fuego; a José Crisol, como cómplice, a tres penas de catorce años, ocho meses y un día y absuelve a Hilario Esteban.

EL CONGRESO DE UROLOGIA Cádiz.—Esta mañana, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, reanudó sus sesiones el cuarto Congreso hispanoportugués de Urología.

Presidió el doctor Bastos. Se discutió la ponencia sobre el valor de la Urología.

Seguidamente comenzó la discusión de la ponencia sobre litiasis renal uretral bilateral, a cargo del doctor Pícastos, interviniendo varios urólogos portugueses y españoles.

Varios congresistas efectuaron, de dos a cuatro de la tarde, un paseo marítimo a bordo del destructor español «Almirante Anseguera». A su regreso, continuó en la Facultad de Medicina, la discusión de la segunda ponencia.

A las seis y media de la tarde ofreció la Diputación a los congresistas un vino de honor.

EL «GRAF ZEPPELIN»

Sevilla.—Esta mañana se ha sabido en esta capital que en avión llegó ayer por la tarde a Barcelona el comandante Lehman, el cual siguió en el expreso su viaje a Madrid.

De Sevilla salieron el representante de la Casa Zeppelin en Sevilla, y el cónsul de Alemania, los cuales celebraron hoy una conferencia con el comandante, a la que se supone seguirán ciertas gestiones que se cree relacionadas con la necesidad de activar en Sevilla las obras precisas para el aterrizaje del nuevo modelo de aeronave que se está terminando en Alemania.

Mañana, de seis a siete de la tarde, llegará, de vuelta de América, el «Graf Zeppelin».

No aterrizará, dejando la correspondencia, por medio de paracaídas, en el campo de Tablada, continuando viaje a Friedrichshafen.

## EXTRANJERO

# Se cree que en Cuba está a punto de proclamarse una dictadura militar.

SE AGRAVA LA SITUACION EN CUBA

La Habana.—La situación política se ha agravado, y el propio Batista ha comprobado que los partidos revolucionarios, cada vez más fuertes, van dominando paulatinamente.

Según rumores no confirmados, está a punto de proclamarse la dictadura militar, si bien Batista parece contrario a imponerla.

LAS MANIOBRAS AEREAS SOBRE LONDRES

Londres.—Anoche han comenzado las maniobras aéreas sobre la ciudad de Londres, con objeto de probar la eficacia de la defensa por escuadillas de caza y baterías tetrestres contra un bombardeo aéreo. Los supuestos agresores disponen de un total de ciento setenta y cinco aviones.

Los periódicos, al comentar el resultado de la maniobra, señalan que algunos barrios londinenses, especialmente la zona en que se hallan situados los depósitos del Támesis y los «docks» de Tilbury, fueron teóricamente destruidos por las fuerzas atacantes.

CUATRO MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Londres.—Un avión perteneciente a los servicios de la aviación civil, que volaba sobre la costa escocesa, tripulado por un oficial y un soldado, han caído en un banco de arena en el canal de Bristol, entre el País de Gales y Cornovailles.

Los dos tripulantes del aparato quedaron muertos en el acto, así como los dos pasajeros.

Varios pescadores que presenciaron el accidente acudieron en auxilio de los aviadores, logrando, tras largos esfuerzos, extraer los cadáveres de todos ellos.

LLEGADA DEL ATHLETIC A MEXICO

Méjico.—Ayer noche llegó a esta ciudad el equipo de futbol español Atlético de Bilbao, que se propone jugar algunos partidos con equipos o selecciones mejicanas.

Los equipiers vienen contentísimos de su espléndido viaje, teniendo la esperanza de que habrá de servir para intensificar las buenas relaciones existentes entre Méjico y España.

VUELO APLAZADO

Moscú.—El mal tiempo ha detenido en tierra los grandes aeroplanos rusos que se proponen efectuar un vuelo de 6.250 millas sin escala, atravesando el Polo Norte hasta San Francisco.

EL conflicto italo-abisinio.

EL CUMPLEAÑOS DEL «NEGUS» Addis Abeba.—Con motivo del cumpleaños del emperador se celebran grandes fiestas en la capital.

Por la mañana se hicieron las descargas reglamentarias, de veintitún cañonazos, y el «Negus» recibió en la sala del trono de palacio a los príncipes de sangre real, a los ministros y a los miembros del Cuerpo diplomático.

El decano del Cuerpo diplomático, ministro de Bélgica, señor Janssens, pronunció un discurso, en el que expresó al emperador sus felicitaciones.

A la recepción de los miembros del Cuerpo diplomático no asistieron el ministro de Italia ni el personal de la Legación y Consulados Italianos.

El emperador del Japón ha enviado

al soberano un despacho de felicitación.

LA EVACUACION DE LOS SUBDITOS INGLESES

Londres.—El ministro de Negocios extranjeros ha advertido a las Sociedades de misioneros que concentren cerca de Addis Abeba a todos los que están destacados en lejanos distritos del país y salgan de Abisinia las esposas e hijos de aquéllos. El Gobierno inglés ha adoptado medidas para evacuar a todos los súbditos ingleses de Abisinia en caso de urgencia.

LA EXPORTACION DE ARMAS A ABISINIA

Londres.—Al decir del «Daily Telegraph», los ministros acordaron en el Consejo de ayer que no había motivo alguno que justificase la prohibición a entidades británicas de exportar armas a Abisinia.

El «Daily Express» se expresa en términos análogos; pero «The Times», sin embargo, asegura que el Gobierno no llegó a ningún acuerdo concreto sobre esta cuestión.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1546.

UN GENERAL QUE SE OFRECE A ETIOPIA

Durban.—El general de brigada señor Royston, en una carta que ha dirigido al periódico «Natal Mercury», ha declarado que tenía el propósito de ponerse a disposición del emperador de Etiopia y ofrecerle sus servicios.

Quiere crear una brigada y tomar parte en esta «guerra injusta».

El general Royston tiene en la actualidad setenta y cinco años. Tomó parte en las guerras de 1878-79 y 1890-1902, en Africa del Sur.

LAS COMPRAS DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

Budapest.—Según una información hecha por orden del Gobierno, una de las causas del constante aumento de precio de los artículos alimenticios que se observa este verano en todo el país es la incesante compra de los mismos que hace Italia con miras a la campaña de Abisinia.

Estos días agentes Italianos recorren Hungría comprando caballos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

El vuelo de Juan Ignacio Pombo.

POMBO HACE UN VUELO DE PRUEBA

Macaray.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha logrado localizar el defecto en la magneto y ha efectuado un vuelo de prueba con éxito.

Espera salir con dirección a Barranquilla el jueves.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3624

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
El tiempo contribuye a la magnificencia de la «Semana Grande». Por todos los medios de locomoción llegan a la capital santanderina millares de forasteros, de todos los puntos de España. Les atrae, además de la bondad del clima, el anuncio de las grandes fiestas que comenzarán hoy, y que no finalizarán hasta primeros de septiembre.

Luciendo, orgulloso, su magnífico junquillo, ese junquillo que tiene la virtud de alejar el mal tiempo, ha llegado también el popularísimo empresario Eduardo Pagés. Inmediatamente ha tomado el mando de la organización de la cosa taurina, que este año tiene caracteres de verdadero acontecimiento. La gente, entusiasmada con el cartel, que no superará ninguna población española, se dispone a concurrir en masa, asegurando así el éxito económico de las fiestas.

Como hay gente para todo, numeroso público asiste a los teatros donde actúan dos grandes compañías, que están dando a conocer las obras de más éxito en Madrid.

Hoy comenzarán las fiestas, con el festival infantil, organizado por el Sindicato de Iniciativas. Hoy será el «Día de los niños», y siendo así, deber es de todos los «grandes» contribuir al mejor éxito de esa fiesta, contribuyendo a que no se produzca el menor incidente.

Mañana, inauguración del feriado de Santiago, con sus atractivos, y pasado, la primera corrida de toros, con toreros de los que protegen los especialistas del corazón.

Para que todo este año fuese brillante, sólo se precisa que las autoridades se preocupen de que cuanto antes se envíen, según ha prometido el ministro de Marina, unos barcos de la Armada. Con los grandes navios españoles adquirirá la población ese aspecto de ciudad merecedora de todas las preferencias, por su situación y por sus bellezas naturales.

Muchos argumentos pueden emplearse—que nosotros no hemos de descubrir—para conseguir el envío de esos buques de la Armada. Bastará que las autoridades sepan emplear esa argumentación y exponerla, por medio de los diputados, al señor ministro de Marina.

Que no se hable luego de olvidos ni de omisiones.

El S. O. S. queda lanzado a tiempo.

**NECESIDAD DE ATENDER CON CARINO AL MERCADO DE LA ESPERANZA**

El mercado de la Esperanza, señor alcalde, tiene el tejado de cristal, a través del cual llegan los rayos del sol a las frutas, carnes y hortalizas. Siendo grande el perjuicio que esto causa a los vendedores (inquilinos del Municipio, al que tan espléndidamente pagan), es casi mayor el estado anti-higiénico, antiseptico, que forman los desmiveles altos y bajos de tenderetes, techados, con trapos unos, otros, con papel, y otros, con tela, mas todos llenos de polvo, a los que han tenido que recurrir estos pobres o ricos vendedores.

Por higiene, por defender los intereses y la vida comercial de estos sufridos contribuyentes, y por retirar estos antisepticos tenderetes, ¿no tendría el alcalde la bondad de mandar pintar los cristales, ahora, que es cuando existe la necesidad, y no hacerlo en octubre, como ocurre todos los años, cuando el sol brilla; pero...es por su ausencia?

**LA TRAVESIA DE CANALEJAS QUE UNE A DOS POPULOSOS BARRIOS**

La travesía de Canalejas, que une a dos de los más importantes paseos de esta ciudad, como son el de Canalejas y el de Pablo Iglesias, y que comunica a los barrios de San Martín y Miranda, hoy tan poblados, se encuentra en el mayor abandono. La calle está llena de grandes pedras y montones de basura, que la hacen intransitable.

Además existe a mano izquierda, en la subida, un muro de unos tres metros de altura, por unos cincuenta de largo, que está en unas condiciones de seguridad deplorables, pues debido a las lluvias están los cimientos al descubierto y la pared con una desviación bastante pronunciada, por lo que sería conveniente que por algún técnico del Ayuntamiento se girase una visita al citado muro, para que le examine y se apuntale antes de que haya que lamentar alguna desgracia, pues aunque dicha calle no es muy transitada, nunca faltan chiquillos, que siempre se encuentran donde hay peligro.

Así que, señor alcalde, una inspección no estaría demás, para tranquilidad de los vecinos.

Otro día nos ocuparemos de la limpieza de esta calle. Lo clama la defensa de la salud de aquel vecindario.

**LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE**

Esta tarde celebrará sesión el Municipio.

La Comisión de Personal presenta los dictámenes que interesan a don Manuel Mirones, don José Valcárcel, doña Guadalupe Cagigal y don Domingo Lanza Cuesta, así como otros asuntos relacionados con el personal.

La de Hacienda determina las contribuciones especiales a los beneficiados por las obras de urbanización de las calles de Pescadería y Becedo y Burgos; deniega la reclamación de don Silverio Gutiérrez Peña, e informa acerca de las subvenciones para el tricentenario de Lopé de Vega, y por el Patronato de las Escuelas de Pesca.

La de Arbitrios dictamina sobre reclamaciones de don Alvaro Vidal Abascal y don Antonio F. Ortiz, de la de Obras, sobre la de don José Ricandio; de la de Policía, sobre las demandas de don Pablo Ovejero, don Liborio Alonso, do-

ña Eugenia Martínez, don Juan Saavedra, don Angel Pedraja, don Antonio Forastar y don Enrique Cabaña, y la de Ensanche, las de doña Carolina Neila, don Miguel Pereda, y otras.

**EL POLVILLO DE LA AVENIDA DE PABLO IGLESIAS**

Tenemos sobre nuestra mesa de trabajo varias cartas, que hoy mismo haremos llegar al señor alcalde. Son sus firmantes: «Por una «Peña» de la Terraza del Sardinero y del café del Boulevard», David Torre, y las otras son suscritas por don Alvaro Asensi, don M. Teja y don Francisco Gómez.

No publicamos ninguna por que, con otras recibidas en días anteriores, claman por igual motivo: por el polvillo que levantan los vehículos al pasar por la avenida de Pablo Iglesias, y que hace que quien salió de casa con traje azul, se encuentre al llegar al Sardinero con que es blanco.

Hace algún tiempo que en la zona marítima se extendió también este grito y aún se levanta un polvo que ciega, sin que se tenga el cuidado de regar con frecuencia. Visto esto, cómo se deja ahora echar ese grito que tanto polvo levanta en las vías principales y que son paso obligado para el Sardinero?

Todo Santander dice lo mismo, señor ponente de Obras. Y no hay más que una obligación: atenderle.

**LA CONSTRUCCION DE UN AEROPUERTO EN SANTANDER**

El alcalde, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que, acompañado de los señores Pereda, Riancho, Derqui y Azpilicueta, había visitado el actual campo de aviación para ver sobre el terreno las posibilidades de construir el aeropuerto.

—Me propongo—dijo el señor Villagas—hablar con los concesionarios milneros para tratar de la reivindicación de aquellos terrenos.

Examinamos también unos terrenos en los que sería preciso hacer un deslinde, lo que pretendo efectuar sin lesión de derechos y sin recurrir a expedientes reivindicatorios.

La construcción del hangar la verificará el Aero Club, mediante el compromiso municipal de aportaciones económicas.

Acerea de este asunto he recibido—añadió el alcalde—optimistas referencias del diputado señor Pérez del Molino, que sobre el particular ha conferenciado con el director general de Aeronáutica. Y en un telegrama que acabo de abrir me comunica que estamos preparados para recibir a los ingenieros de aquella Dirección que, para estudiar el proyecto, llegarán en breve.

**RIOJA**  
**«EL MONTECILLO»**

Vinos finos de mesa.  
Creación: ZUMO DE UVA  
Solicite en los buenos establecimientos. Cosecher: ALEJANDRO NAVAJAS. Fuenmayor.  
Dep. JUAN SANCHEZ Concordia. 16. Telef. 2631.

**HA COMENZADO EL ENVIO DE COLONIAS ESCOLARES AL HIPODROMO**

La admirable labor de cultura infantil y social llevada a cabo en años anteriores por el inolvidable concejal Cipriano González ha sido secundada en el presente por el gestor don Manuel Porto, quien ha conseguido que hayan empezado a funcionar las colonias escolares en Bellavista.

En la mañana de ayer se trasladaron a aquel encantador lugar 358 niños, y a partir de mañana lo harán 400, que permanecerán todo el día disfrutando de aquel maravilloso clima y recibiendo, por cuenta del Municipio, alimento e instrucción.

Para el día 1 se preparan las colonias de intercambio con Palencia y Soria, enviándose niños a dichas poblaciones y recibiendo en ésta los que aquellos Municipios envían.

El alcalde, al darnos esta referencia, tuvo palabras de efusivo elogio para la actividad y el entusiasmo puesto en la organización de estas colonias por el joven gestor municipal don Manuel Porto.

**LA CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR EN LA ALBERCIA**

Aprovechando el alcalde su estancia en la Albercía, fué a examinar unos terrenos que habían sido ofrecidos al Ayuntamiento para la construcción de un grupo escolar; pero no los encontró aceptables.

En vista de esta impresión, fueron a examinar otros dentro de la zona de reivindicación antes aludida y se convino en redactar un proyecto que será sometido a la aprobación del Ayuntamiento.

**OTRAS NOTICIAS DEL MUNICIPIO SANTANDERINO**

También nos informó el alcalde de que el gestor señor López Quintana se propone desarrollar una intensa labor de higienización, para la cual encontrará en todo momento el apoyo de la Alcaldía.

Nos dió cuenta también el señor Villagas de haber estado en las escaleras de la Catedral, tratando de ultimar el proyecto a que ayer nos hizo referencia.

Y, por último, de haber recibido la visita de una Comisión de vecinos de la calle de Guevara, para pedirle, como continuación de las obras de arreglo de las calles del Martillo y Río de la Pila, la construcción de las aceras Norte de aquella calle, asunto del que dará el alcalde traslado a la Comisión de Obras.

**UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DEL TRABAJO**

El ministro del Trabajo le dice telegráficamente al gobernador:

«La ley contra el paro, de 25 de junio pasado, establece en su artículo 15 que a los particulares y Sociedades inmobiliarias que se dedican a construir casas de renta en las condiciones que se determinan, comenzando la

# PIEL BRONCEADA, CUIDADA Y SUAVE

Sana pigmentación sin molestias



**NATEX**  
CREMA BRONCEADORA  
FLORALIA-MADRID-MÉJICO

edificación antes del 31 de diciembre de 1936, se les otorgue los beneficios que concede el artículo 13 de la ley de saneamiento y mejora de grandes poblaciones, de 18 de marzo de 1935, extendiendo estos beneficios a todos los Municipios españoles.

Consisten estos beneficios en la exención tributaria por veinte años, junto a la gratuidad absoluta de las licencias de obras y otros impuestos de carácter municipal, y habiendo llegado a conocimiento de la Secretaría de la Junta nacional contra el paro que algunos Ayuntamientos se niegan a conceder las licencias de construcción bajo el régimen de exención de arbitrios, a que tienen derecho por lo dispuesto en la citada ley contra el paro, negativa infundada, por cuanto las exenciones concedidas no precisan de acuerdo previo de esta Junta, es por lo que suplico a V. E. para que estos Ayuntamientos sepan la obligación de cumplir con esas obligaciones.

El gobernador se lo trasladará a los Ayuntamientos, a fin de que, sin excusa ni pretexto, cumplan con dicha ley.

**EL SEÑOR CESPEDAS VISITARA HOY SANTILLANA**

Según convino ayer el gobernador civil con el cónsul de Cuba en Santander, que fué a visitarle, hoy, a las once de la mañana, acompañará al señor Céspedes en la visita que éste se propone realizar a Santillana y a las cuevas de Altamira.

Con el señor Sánchez Campomanes se trasladarán a visitar los interesantes lugares señalados el ministro de la Embajada cubana, señor Pichardo, y el cónsul de Cuba en Santander.

**PARA LA CARIDAD DE SANTANDER**

Visitó al gobernador don Manuel Prieto Lavín, para hacerle entrega de 330 pesetas, importe de tres talonarios de la lotería de La Caridad de Santander.

Estos tres talonarios se han repartido así: uno, el señor Prieto Lavín; otro, la Sociedad de Cervezas, y otro, la Sociedad de Hierros y Aceros.

El señor Sánchez Campomanes agradeció el rasgo.

**LOS EMPLEADOS DEL FERROCARRIL ASTILERO-ONTANEDA**

Estuvo ayer en el Gobierno civil una Comisión de empleados del ferrocarril Astillero-Ontaneda, para hacerle entrega de un escrito, a fin de que lo

transmita al ministro de Obras públicas.

En este escrito se hace constar que por la Dirección del citado ferrocarril se ha dirigido una circular a todo el personal, anunciándole que en vista de no haber sido aceptada por el Gobierno ninguna de las fórmulas propuestas para aliviar la situación de este ferrocarril, la Empresa, careciendo de los recursos necesarios para el sostenimiento de los servicios, se verá obligada a reducir a la mitad el pago de los haberes de los empleados, a partir de la mensualidad de agosto.

Los visitantes expusieron al gobernador la difícil situación en que quedarían 130 familias de empleados, que a costa de grandes sacrificios pueden atender actualmente a sus más penosas necesidades. De llevarse a la práctica la reducción anunciada, los empleados no cobrarían sueldos superiores a 100 pesetas, con lo que les será imposible sostenerse.

El gobernador, apreciando la importancia y la gravedad de la cuestión planteada, prometió interesarse por una favorable solución.

**VINOPINEDO**

Tome este poderoso reconstituyente para economizar y reponer sus fuerzas.

El mejor tónico Salud Vigor fuerza

**Teatros y Salones**

**«LA RISA»**

Privilegio divino, la risa es un don concedido a los sanos de cuerpo y de alma, a los buenos, a los optimistas, a los que, en suma, aman a sus semejantes, y ese tesoro no lo guardan ellos avaramente, sino que le prodigan para embellecer la vida a todos los que están a su alrededor.

Este elogio de la risa no es propiamente la tesis de la comedia de los hermanos Quintero que estrenó ayer Carmen Díaz; pero explica líricamente la fundamental del carácter de la protagonista, y de pasada es una exaltación de Sevilla, muy plausible en labios de los afortunados comediantes sevillanos.

La anécdota hilvanada para presentarnos ese tipo de mujer, tan femenina y de tan irresistible y comunicativa simpatía, acusa la maestría de los Quintero, que, habilísimos e ingeniosos narradores, tienen pendiente de la acción a los espectadores en los tres actos, poniendo un poquito de emoción, algo de misterio y, sobre todo, muchísima gracia en un cuento de amor, que tiene el desenlace más del agrado para el auditorio.

Como siempre, los personajes episódicos son una maravilla de observación y de gracia, y están dibujados de un modo insuperable.

Carmen Díaz compuso el personaje con un acierto soberano. Su risa cristalina cascabelea a lo largo de la acción, cautivando a los espectadores y adueñándose de su voluntad, que se rinde ante el encanto y el talento de la bellísima actriz.

Esperanza Ortiz, Rafaela Satorres, Mercedes Segura, Maruja García y Ricardo Canales, el excelente galán; Ricardo Simó Raso, el gran actor, insuperable en lo cómico y en lo serio; Pedro F. Cuenca, actor de talento, flexible, y Vicente Soler, dieron el mayor relieve a los personajes respectivos, y compusieron un conjunto perfecto.

# LOS SUCEOS LAS NOTICIAS

**DOS PERSONAS ATROPELLADAS**  
A la una menos veinte de la tarde de ayer fué atropellada por un camión en la calle de la Lealtad, doña Natalia Blanco, de cincuenta y ocho años de edad, domiciliada en la calle de Cisneros.

Conducida a la Casa de Socorro, los médicos de guardia la apreciaron una fuerte contusión en el muslo derecho, por fortuna de poca gravedad.

Fuó trasladada a su domicilio, donde prestó declaración ante el Juzgado.

También fué atropellado por otro camión en la avenida de Valdecilla, cuando trabajaba en la vía del tranvía, el obrero Fernando Fernández, de cuarenta y siete años, casado.

Sin pérdida de momento fué llevado a la Casa de Salud Valdecilla, donde se le apreció la fractura de la pierna derecha, con heridas graves en distintas partes del cuerpo.

Quedó hospitalizado hasta que se le pase la gravedad.

**JUEGOS DE NIÑOS**  
En el pueblo de Bezana se entretenían subiendo a los árboles algunos niños, y uno de ellos, llamado Cipriano Fuente, de nueve años de edad, tuvo la desgracia de caerse, rombiéndose una pierna.

Después de curado convenientemente pasó a su domicilio.

**TRES DETENCIONES**  
Con el calor que hay en Madrid, son muchos los aficionados a lo ajenos residentes en la que fué villa y corte que se trasladan a estas dulces playas del Norte.

Entre ellos figuraban tres sujetos muy conocidos de jueces y corchetes, que en cuanto pusieron el pie en la estación del Norte ya se les presentó la «tizna» en forma de policías, que los echaron el ojo encima para no dejarlos vivir.

Y así ocurrió poco después. Los tres maleantes dieron con sus huesos en la Comisaría, y luego, en la cárcel, para que pasen allí estos días de feria.

**Cursos de verano en el Colegio Cantábri.**

**HOY SE INICIA EL CURSILLO SOBRE LA ENERGIA ELECTRICA EN ESPAÑA**

Hoy dará su primera conferencia, de las tres que tiene anunciadas, sobre la producción y distribución de la energía eléctrica en España, el ilustre ingeniero señor don Esteban de Errandonea y Larache, una de las primeras figuras en el orden electromecánico. Las conferencias serán de ocho a nueve de la noche.

**TRES CONFERENCIAS DE RAMIRO DE MAEZTU**

El conocido publicista don Ramiro de Maeztu dará tres conferencias sobre «El reino del espíritu», los días 26, 27 y 29, de ocho a nueve de la noche.

**EL CURSILLO SOBRE TOMAS MORO**

Ayer dió su primera lección el doctor don Wenceslao González Oliveros, catedrático de la Universidad de Salamanca, sobre «Sir Thomas More y su obra».

Mañana tratará sobre Tomás Moro, humanista, y estudiará sus relaciones con Erasmo, Luis Vives y Budé.

Las clases del doctor González Oliveros son de cuatro y media a cinco y media.

**UN CURSILLO DE MEDICINA**

Ayer, de seis a siete, disertó sobre la introducción a la filosofía del ser viviente el doctor Juan José Barcia Goynanes, catedrático de Anatomía descriptiva de la Universidad de Valencia.

Hoy tratará sobre el ser viviente considerado en el espacio.

**LAS CONFERENCIAS DEL DOCTOR ESCRIBANO**

Anoche dió su primera conferencia sobre «Cirugía y cirujanos españoles del siglo XVI» el catedrático de Terapéutica quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, doctor don Victor Escribano.

Hoy, de siete a ocho de la tarde, dará su segunda conferencia, que será la última del presente cursillo de Cirugía histórica.

**ENCICLICAS SOCIALES**

El doctor Gallegos Rocafull siguió ayer sus explicaciones sobre la suficiencia social, que había ya expuesto en principio el día anterior.

**JESUCRISTO Y SUS PERFECCIONES**

El reverendo Padre Fernández, dominico, desarrolló la doctrina teológica de la Gracia de Jesucristo en cuanto es Cabeza de la Iglesia.

**EL ENTE Y LA CAUSA**

El doctor Hilario Yaben disertó ayer sobre la contracción del ente y sus analogías, exponiendo las diversas sentencias de los escolásticos y suaristas.

**LA CONCEPCION DEL MUNDO, SEGUN SAN AGUSTIN**

El Padre Garamaga, agustino, inició ayer la tercera parte de su tratado monográfico, que versa sobre el vestigio y de la imagen a Dios.

**LA MORAL EN LOS NEGOCIOS**

El Padre Azpiluz, analizó las ideas y nociones del capitalismo en Pohl, Diehl, Sombart y Pio XI, distinguiendo

# CARIDAD

Para la anciana que anunciamos ayer, hemos recibido de A. A. 3 pesetas.

# SERVICIOS IMPORTANTISIMOS

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido un servicio especial de verano a precios muy reducidos desde varias estaciones de esta provincia para pasar los domingos y días festivos en nuestras playas.

Con motivo de las corridas de toros que se celebrarán en nuestra plaza de toros los días 25 y 28 de julio y 4 y 11 de agosto, la Compañía del Norte ha tenido a bien disponer en circulación el tren omnibus 935 entre Reinosa y Santander, con marcha de rápido, que saldrá de aquella estación a las doce y media, para llegar a Santander a las tres menos cinco de la tarde.

# BANDA MUNICIPAL

Primera parte.

«Santander», pasodoble—Rosillo.

«De romería», rapsodia.— Sáez de Adana.

Segunda parte.

«La Tierra», fantasía.—Santamaría.

«Cantabria», rapsodia.—Espino.

«El Día de Santander», pasodoble, Sáez de Adana.

# PLAZA DE TOROS DE SANTANDER

## La competencia entre Garza y El Soldado.

Ya es sabido. Corrida de toros donde toron juntos Garza y El Soldado, lleno seguro. La competencia establecida a muerte entre los dos toreros mejicanos, que han agotado las entradas en la plaza de Madrid y en todas cuantas han actuado—en Madrid El Soldado recibió un toro tirando previamente la muleta al suelo y entrándole a matar con un pañuelo, y Garza se puso de rodillas de espaldas a la salida de un pase, tirando también la muleta—, ha llevado ayer a la taquilla largas colas de espectadores, que están esperando ansiosamente la corrida de mañana para ver quién de los dos espadas es el más valiente.

Garza y El Soldado llegarán esta noche a Santander, dispuestos a emocionar a la afición con sus escalofriantes faenas.

Por eso se espera que la corrida de Santander sea este año memorable.

# «Sonatina del Soneto».

Con un atento estrechamano, del director de «El Diario Montañés», y muy querido amigo, don Manuel González Hoyos, hemos tenido el gusto de recibir un precioso libro, titulado «Sonatina del soneto», del que son autores catorce poetas montañeses, entre los cuales, con Antonio Cereceda, figuran Concha Espina, Fernando Segura, Gerardo Diego, Jesús Cancio y Ramón de Solano.

De prólogo del libro figura el soneto, del ilustre Lope de Vega, que empieza con el verso famoso: «Un soneto me manda hacer Volante...», y el volumen está dedicado al tercer centenario del Fénix de los Ingenios, con un intermedio lírico, del P. Maestro Jerónimo P. de los Agonizantes, un epílogo de Diego de Mendoza Barros y una disonancia final, de Baltasar de Alcázar.

El libro, como puede deducirse, es muy interesante, y debe figurar en todas las buenas bibliotecas.

do entre el capitalismo de producción y capitalismo de renta.

# LA ASCENSION DEL SEÑOR EN EL N. TESTAMENTO

El Padre Larrañaga siguió analizando las teorías de los protestantes racionalistas y liberales en torno a la autenticidad del texto del Evangelio de San Lucas, deteniéndose especialmente en la refutación de las teorías de Harnack.

# SAN AGUSTIN

Anoche comenzó su cursillo sobre San Agustín el reverendo Padre Coronado Rodríguez, agustino. Historió la juventud turbulenta y liviana de San Agustín, su caída en el maniqueísmo y cómo le abandonó.

# CRONICAS PERIODISTICAS

Don Manuel Graña desarrolló anoche la lección séptima de su cursillo, y que trata de las crónicas literarias e informativa, doctrinal e interpretativa, sus géneros y variedades.

# EXCURSIONES

Para el día 25 se ha proyectado una excursión, siguiendo el itinerario de Pereda, a saber: Santillana, Comillas, San Vicente de la Barquera, Unquera, Panes, Potes, Santo Toribio de Liébana, Espinosa y regreso a Santander.

También el día 28 se efectuará otra a Covadonga, pasando a la ida por Unquera, Llanes, Ribadesella, Arrión y regresando a la vuelta por Puerto Cabrales, Panes, Cabezón de la Sal y Torrelavega.

# EN LA ALAMEDA DE OVIEDO

**Hoy debuta el Circo Feijóo y sus notabilísimos números constituyen un magnífico programa.**

Bien instalado, con el confort y suntuosidad de costumbre, se ha instalado este popular Circo Feijóo, que hoy abre sus puertas con una sensacional y maravillosa compañía circense, que ha de ser uno de los más grandes atractivos de nuestras tradicionales fiestas de Santiago.

Don Secundino Feijóo, el veterano circense, que desde hace cincuenta años viene ofreciendo la alegría de este clásico espectáculo, celebra sus bodas de oro con nuestro público. Su hijo, don Manuel, ha querido rodear de la mayor prestancia el espectáculo, y contrató para esta temporada lo mejor de cuantos números de circo pueden reunirse.

Conocida por el señor Feijóo la psicología de los espectadores de Santander, no ha querido que figurasen en el

programa otros artistas que aquellos cuya predilección ha sido siempre marcada en nuestra ciudad. Los excéntricos barristas Keystone, con sus tres vagabundos; los notabilísimos clowns Neva y Jerome; Manolo Alamar, el formidable alambrista español, que siguiendo la tradición de los alambristas nacionales, es el mejor del mundo; Marguerite Tardys, tan bella como escultural trapicista; las malabaristas, estrellas Sisters Deluca, hijas del famoso cineasta Maciste; los parodistas maravillosos «Los 4 Avanti»; los equilibristas sobre escaleras libres «Mario Medici», Bonilla, Silva y Miguel, que son los amigos de los niños, y por colofón magnífico, «Alex y Filip», tan conocidos como celebrados de nuestro público.

Hoy, pues, día de la inauguración del circo, será fiesta de gala en Santander.

# Conferencia del doctor Marañón.

## LA FORMACION DEL MEDICO

En su segunda conferencia dice el doctor Marañón que «esbozada la formación del médico, me ocuparé ahora de su ética. Ambos problemas son de absoluto coherentes. El médico, como cualquier otro profesional, se forma, no sólo para ejercer su sabiduría en provecho de la sociedad y en el propio provecho, sino también para ejercerla con dignidad y pulcritud moral. Sin ésta, sin la línea moral, bien precisa, el profesional mejor es siempre malo, y es más, sin la fuerza moral, la misma eficacia técnica de la profesión se desgasta y acaba por anularse. Y esto, aplicable a todos los humanos destinos, adquiere en el de médico particular evidencia.

Muchas veces, en efecto, nos planteamos el problema de cuáles son los motivos que deciden el éxito profesional de los médicos. Desde luego, todos estamos de acuerdo en que este éxito no está en razón directa con la cantidad pura de ciencia, puesto que son innumerables los ejemplos de hombres doctísimos que alcanzaron de un modo precario la confianza de las gentes, y a su lado son numerosos los casos de médicos enterados muy someramente de su arte y que, sin embargo, logran copiosas y estables clientela.

La razón es obvia. La Medicina, en cuanto a ciencia práctica, está en formación, y por ser ciencia incompleta y además por la índole misma de su naturaleza, tiene aún, y tendrá durante mucho tiempo, y quizá siempre, una parte importante de sugestión, de arte mágico. Los médicos tenemos, para curar, un arma fija, que es la ciencia; arma cada vez más poderosa; pero con ella solamente la utilidad de nuestra actuación se reduciría a términos casi miserables. Pero en torno de esta eficacia, segura y controlable, en torno de nuestras recetas de efecto matemático, actuamos sobre el hombre dolorido por la vía invisible e imponderable de la sugestión. Y como tantas veces he dicho, no de la sugestión intencionada, que entonces es arma burda, utilizable sólo para los insensatos, sino de la sugestión inconsciente, la que hemos llamado «bilateral», porque de ella participan, sin darse cuenta, tanto como el enfermo que la recibe, el doctor que la aplica. Y digo todo esto sin temor a despreciar ante quien pueda oírme, el valor de la ciencia. Porque esta sugestión, que la convicción científica produce en el espíritu del hombre inteligente, es precisamente el índice más exacto de su poder.

El médico escéptico, por lo tanto, está casi inerte en la lucha contra la enfermedad, que es no sólo la inflamación o el tumor o el deterioro de cualquier otra clase de los órganos, sino todo ese mundo de reacciones nerviosas del sujeto enfermo, que hace que la misma úlcera de estómago, por ejemplo, sea enfermedad completamente distinta en un profesor de Filosofía y en un segador. El médico escéptico sabrá curar la úlcera; pero la esfera y la estratostera de motivos nerviosos que la envuelve, sólo será vulnerable al médico entusiasta, y muchas veces, sin esta previa disposición de su atmósfera imaginativa, la úlcera se curará jamás, ni siquiera la extirpa el cirujano.

He aquí por qué el entusiasmo influye tan poderosamente en el éxito profesional.

Ahora bien, el entusiasmo verdadero, no el del sacamuelas, supone en el médico una calidad moral excelente. Todo hombre en verdad entusiasta, en nuestra ciencia o en la vida en general, es siempre un hombre bueno, y acaso haya pocos índices más ciertos que el entusiasmo para juzgar de la calidad moral de los demás. Nada abre el corazón y muestra con menos reserva sus intimas reconditeces que el entusiasmo. El escéptico para los demás «sconde siempre, en realidad, un defecto suyo, como el aceite tapa una mancha de la hermosura física. La raíz de todo escepticismo es un complejo de inferioridad.

Por eso el hombre o la mujer dolientes, al preferir al médico entusiasta, lo hacen porque su instinto sabe adivinar en esa cualidad llamativa que es el entusiasmo, la garantía máxima de su eficacia: la rectitud, sin la cual

la ciencia más profunda se embota o se convierte en charlatanería.

He aquí como la ética profesional brota, como una flor, espontánea, de la preparación. Cuando el maestro descubre en el alumno la vocación verdadera y la confort, y cuando en el terreno de la vocación demostrada siembra los conocimientos, está haciendo no sólo un buen médico, sino un médico bueno, de profunda moral profesional. De aquí mi convicción, un tanto revolucionaria, de que no se precisan reglas de moral expresadas ni cursos de deontología. En las Facultades de Medicina, la moral, como asignatura, no se enseña por lo común. Y esto, que escandaliza a algunos, tiene esta razón fundamental. El médico de vocación, no el de pura técnica, ese no necesita de los reglamentos para su rectitud. Al médico mal preparado, las reglas y consejos morales le serán perfectamente inútiles. Sobran aquí, como en todos los problemas de la conducta moral, las leyes.

**LA CONDUCTA PROFESIONAL.** Ahora bien, la conducta profesional, que es conducta moral y casuística, no tiene por qué someterse a ley ni reglamento. Es también privativa del alma. La conducta la inspira cada caso y la resuelve, si el profesional es digno de serlo, su propia conciencia, y nada más. ¿A qué, entonces, querer acomodarla a códigos inventados?

Por otra parte, la conducta de un profesional, de un médico, tiene muchos aspectos que caen dentro de la actividad social, y en estos aspectos el médico tiene, claro es, que someterse a las leyes estrictas, sin inventar otras nuevas. Muchos de los problemas de la llamada ética profesional que con frecuencia se plantean tienen este carácter general y deben resolverse con arreglo a la ley común o a las fórmulas, no escritas, de corrección social a las que todos nos atenemos. Se discute con frecuencia, como atentados a la ética profesional, delitos vulgares o simples faltas de educación.

Hasta hace muy poco tiempo, en algunas Facultades de Medicina se hacía jurar al médico novato, según la fórmula de Hipócrates, y aún no sé si la costumbre habrá por completo desaparecido. No cabe duda que hoy, un médico digno se ofendería al jurar los preceptos, que están tan lejos de su moral actual como el robarle el reloj al paciente. Ya nadie necesita obligarse por juramento a respetar a los maestros que le enseñaron, porque todos aprendemos este respeto antes que sus propias enseñanzas, ni obligarse a enseñar desinteresadamente a sus hijos, porque estimamos un honor enseñar hasta a los hijos de los que no conocemos. Sin necesidad de jurar, ponemos a cada enfermo el régimen que creemos más justo a su salud delicada, ni tenemos que recordar compromisos solemnes para negarnos a la administración de los venenos. Para no hacer operaciones quirúrgicas que ignoramos, tampoco necesitamos invocar a Apolo y a Esculapio, a Higiene y a Panacea: nos basta para resolver todos estos conflictos con nuestra propia conciencia, severamente preparada, que funciona con maravillosa y automática adaptación a cada circunstancia y al matiz de cada circunstancia.

Sin embargo, seguimos siendo útil hablar de ética médica, si bien en un sentido general, sin autoridades ni dogmatismos y con la plena conciencia de que el progreso moral del mundo, que es incitante, hará pronto desaparecer reflexiones de hoy innecesarias.

Estas reflexiones se dividirán en tres partes: las que afectan a la ética del médico respecto a los otros médicos.

Las que tocan al médico en su relación con los enfermos.

Y, finalmente, las que atañen al médico ante la sociedad.

La ética del médico frente a los demás médicos, entra de lleno en aquellas reglas, que antes comentábamos, de mera educación y cortesía. No hay por qué hablar de ello. En la mutua relación entre los médicos deben existir los mismos cuidados que existen entre los hombres civilizados que comparten la misma tarea, con el deseo de ayudarse y de no estorbarse entre sí. Aquí, como siempre, los deberes son tanto más estrictos cuanto más alta es la categoría del doctor. Por eso, éste, el de más reputación científica y social, debe extremar la generosidad en su conducta con los galenos noveles. Una incorrección es tanto más pecaminosa cuanto es más innecesaria. Y la necesidad obliga con más fuerza al que empieza que al que ha llegado ya. Mucho más interés tiene el segundo aspecto de la cuestión: el de las relaciones del médico con sus enfermos. También aquí prescindiremos de todo lo que es ética general. Nos ocuparemos del deber del médico frente a la verdad, del secreto profesional y del enfermo como objeto de experimentación.

## LA MENTIRA DEL MEDICO

El hombre no debe mentir, ateniéndose así no sólo a los preceptos religiosos y éticos sentimentales, sino también, por poco elevada que sea su categoría moral, a una innata inclinación de su propia conciencia. Nada expresa la hermosura del alma como ser veraz; y, sin duda, el hombre, recién creado por Dios, en los comienzos de su vida sobre el planeta, no sólo con la misma naturalidad, sino con el mismo orgullo con que una mujer exhibe su belleza o un hombre su fuerza física o su ingenio.

Hay que enseñar al niño a no mentir, para defenderse del más fuerte. (El doctor Marañón explica a continuación por qué se miente en sociedad, en el hogar. A veces se presenta la mentira como una necesidad.)

Si la vida en general inclina a la mentira, ¡qué no será cuando un sentimiento placido nos empuja además

a ella, como en el caso del médico! Algunas noches, al terminar mi trabajo, he pensado lo que hubiera pasado si a todos los enfermos que habían desfilado por la clínica les hubiera dicho rigurosamente la verdad. El médico, pues, digámoslo heroicamente, debe mentir. Y no sólo por caridad, sino por servicio de la salud. Pecado lleno de disculpas magníficas es, por lo tanto, este de mentir al enfermo que lo necesita. Y en ocasiones, este pecado se convierte en obligación. Lo pecaminoso entonces es la verdad, que muchos médicos dicen por vanidad profesional, por el gusto de acertar, a costa del dolor de sus enfermos. No tiene temple de médico el que no sepa desde los principios de su profesión, que acaso una de sus misiones principales es la de saber sacrificar, por esta causa, cuantas veces se necesite cada día, su reputación ante el dolor del próximo. En esto se parece el médico al político, que ha de saber por obligación «tener la culpa» de faltas en cuya génesis no tuvo ninguna colaboración. Esto se enlaza con el gran problema del secreto profesional.

Nadie puede impugnar el deber de los médicos de guardar rigurosamente el secreto de los dolencias materiales de sus pacientes. En otros tiempos, las enfermedades eran estrictamente pasadas. De medio siglo a esta parte la enfermedad pierde su carácter mítico, de castigo de Dios, y se convierte en un accidente definido, cuyas causas se conocen. Incluso en las enfermedades venéreas, sorprende el número de hombres que hablan hoy, sin reparo, de ellas en público o delante de sus mismas mujeres. El médico guarda su secreto, pero ya no siente el peso de éste como antes lo sentía, con gravedad idéntica a la del confesor. Hace algún tiempo tuve ocasión de examinar los libros de consulta de un famoso doctor de Madrid, del primer tercio del siglo pasado, y me sorprendió el gran número de pacientes que no quisieron dar su nombre, y que figuraban con sus iniciales o una discreta X en el registro. En mis 40.000 historias clínicas, sólo hay dos, que yo sepa, sin el nombre verdadero.

Otra causa que debilitó el concepto clásico del secreto profesional es el carácter científico de la Medicina moderna, basado en gran parte sobre la exhibición de los casos clínicos y de sus historias.

Y ahora viene rotando el tercer punto que quisiéramos tocar, éste moderno y, por lo tanto, no tratado por los clásicos moralistas: el de la utilización del enfermo no ya para la enseñanza, sino para la experimentación. Gran parte de la patología actual se ha edificado sobre estos experimentos. Es indudable que ante un enfermo tenemos el deber de someterle a aquellos análisis y ensayos que, sin perjudicarlo, contribuyan al conocimiento de su enfermedad. El problema está, pues, claro. Está autorizada toda investigación que redunde, positivamente, en beneficio del enfermo o de sus futuros compañeros de enfermedad, y que, por de contado, no perjudique en lo más mínimo al curso del proceso ni a su salud general. Pero el enfermo ha de saberlo y prestarse a la experimentación. (Luego el conferenciante examina la situación del médico frente a la sociedad, diciendo que la Medicina no debe ser jamás objeto de lucro.)

## LA MORAL EN LA MEDICINA

Todo médico que sacrifica su ética al dinero es, fundamentalmente, más que un médico inmoral, un médico malo, en su sentido profesional. es decir, un médico sin vocación. El joven que ame el dinero, que busque otro camino que el que le lleva a la Facultad de Medicina. Hay mil medios menos incómodos, de menor responsabilidad y más lucrativos. Digo esto con conocimiento de causa y responsabilidad. Porque la generación mía—por razones sociales y coincidentes con fases peculiares de la evolución de la medicina—fué de aquellas propicias al éxito rápido, y quizá, un tanto deslumbrador. Ahora, a los 25 años, es hora de decir con orgullo, que ninguno de nosotros somos ricos.

En estos capítulos del médico y la sociedad deben incluirse los delicados problemas de moral que suscita la actividad sexual, la generación y sus

modalidades; y la higiene y perfeccionamiento de la propagación de las especies. Para mí no ofrece duda que velar por la perfección de la descendencia humana, es un deber estricto del médico. Y sin embargo, este deber muchas veces queda incumplido. Para resolver muchos de los casos que el problema sexual y genético suscita, es preciso una información profunda científica; y a veces la conciencia, que no siempre se aquieta con la ciencia, requiere apoyos de orden espiritual. El moralista y el hombre docto tienen aquí su campo de actuación. Mas no nos equivoquemos: consejos y no artículos de reglamento. El legislador lo arregla todo muy fácilmente. El médico no puede dar la ley fría y severa como respuesta y medicina al corazón angustiado, sino soluciones humanas, esperando si roza la ley que el juez le comprenda y le perdone, y si el juez es Dios, entonces seguro de que le perdonará. Por el torbellino de la pasión sexual el hombre y la mujer llegan a veces a trances difíciles para su salud y para su dignidad. El médico, al oír su confesión, ha de darle un consejo cordial, si es posible y digno, un remedio. De modo más concreto tengo que abordar el problema de la posible limitación de la procreación.

Han pasado diez años desde que apareció la primera edición del libro en que expuse mis ideas a este respecto, y en este tiempo, tiempo crítico por razones mías y por razones externas, han cambiado tanto muchas de mis posiciones ideológicas y afectivas, que hace poco, al corregir las pruebas de la última edición, tenía que aquellos puntos de vista hubieran variado también. Pero la experiencia y la madurez nueva, no tienen nada que corregir a aquellos datos vivos, recogidos directamente de la fuente misma del dolor donde brotaron y ante los cuales suenan a vacío las teorías; y los consejos fundados en las teorías.

Todo se reduce a esto. El médico debe advertir a los cónyuges el peligro de la descendencia enferma o débil, destinada a morir, sin beneficio, pues, para la sociedad, y con perjuicio evidente de la salud del cuerpo y del alma de la madre. Porque como enfermedad del alma, y del alma de la especie, estimo yo esa frase terrible que oímos a madres que no podían alimentar a sus hijos: «Dios me hizo el favor de llevarse los». El querer que esta blasfemia no pueda repetirse, no es neomalthusianismo, ni siquiera eugenesia, sino sentido moral y sentido común. Maliciosamente se quiere confundir esta actitud con la de los expendedores de aparatos anticoncepcionales. Pero nada puede la malicia ante la verdad. El médico no debe, no puede aconsejar «los modos» de evitar el embarazo, sino limitarse a señalar la no conveniencia de éste para la vida de la madre y del hijo y para los intereses de la especie. Y el consejo es compatible con la más pura ortodoxia, porque se cumple, y del modo más seguro por cierto, no con instrumentos ni maniobras, sino CON UNA VIRTUD EXCELSA, QUE ES LA CASTIDAD.

Lo que pasa es que hay muchos fariseos que no son capaces de sacrificar virilmente su instinto. Y por satisfacerle ponen en peligro la existencia de una mujer y engendran, conscientemente, un ser miserable, condenado a morir. «Cásate para no quemarte», decía el Apóstol, pero no dijo: cría hijos enfermos y destró a una mujer, «nada más que para no quemarte». Entre quemarse y ser un malhechor, a sabiendas, de sus hijos, hay varias posiciones intermedias, que se pueden cumplir dentro de la ortodoxia más estricta, sin más que con un poco o un mucho de fuerza de voluntad.

(A continuación habla el doctor Marañón de la iniciación del médico en los consejos a los jóvenes sobre la vida sexual.) «Con frecuencia nos ruega un padre, cuando a su hijo empieza a ponerse grave la voz, que le advirtamos los episodios, las reglas y los peligros de la vida sexual. O las

# Tintes DRAGON

Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración y con el que se puede teñir más cantidad de tejido de hermoso colorido. Son cuarenta colores bonitos. Dos calidades en la misma marca, una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío, 0,60. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en caliente, 0,75 paquete. Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora: pruebe y se convencerá.

Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS «DRAGON».—Gijón.

madres cuando las hijas van a ser esposas. ¿Existe ese deber? ¿Y cómo cumplirlo?

Estoy convencido, por mi experiencia de muchos años, que acaso haya rectificado parte de mis convicciones antiguas que la explicación científica de los misterios sexuales al muchacho es, teóricamente, perjudicial, cuando está aun en estado de ignorancia. (El doctor Marañón advierte que suscribe las palabras del cardenal Verdier a propósito de la higiene científica, palabras que lee.) Si—dice el conferenciante—, es preferible correr el albur de una iniciación errónea que someter el alma del niño a la amputación de su inocencia, con palabras asepticas, pedantescas y, por lo común, poco adecuadas.

El problema cambia cuando el joven tiene llena la cabeza de ideas absurdas sobre la sexualidad. (Vuelve el doctor Marañón a leer citas del cardenal Verdier.) El antídoto de lo turbio es la claridad. Al instinto no hay que despertarle cuando está dormido, dirigirle si está en pie.

Peró qué tacto, qué información directa, la de los libros, se requiere para cumplir estos deberes. Nunca pées recetas de tal o cual sistema pedagógico o psiquiátrico. Nunca, por ejemplo, psicoanálisis. En el alma del joven, y en general, del hombre que sufre de sus instintos, hay que entrar de puntillas y en silencio, como se entra en las bibliotecas donde se trabaja, más aun, en los templos. Sin pedanterías doctrinales, sin pretender remover el subconsciente, sino, si acaso, enterrándolo más todavía.

Esto es lo que se le ocurre decir de la ética profesional a un médico en activo. Pautas y ejemplos, no artículos de ley. Yo no soy un moralista. Hablo en nombre de los que luchan y sufren y saben que frente a la sentencia de la razón hay siempre una atenuante que el corazón dicta.

Otras veces, es cierto, el moralista, conoce por versión y experiencia directa el sector de la vida que trata de legislar. Pero está ya de vencida en el camino de la existencia. Ejemplos y no consejos son los que quiero dar, los que quisiera dar en estos días de vuestra Universidad de Verano, que estoy seguro que no olvidaré; y ojalá que mis palabras, adheridas a su recuerdo, perduren también en vosotros.

## JUSTO HOMENAJE DEL DOCTOR MARAÑON AL MARQUE DE VALDECILLA

Termina el doctor Marañón con estas palabras: «Los que sois médicos, tenéis ahí, levantado para la Eternidad, un monumento de ética profesional y científica, en el Hospital de Valdecilla. Y dejadme que le llame Hospital, la palabra cordial y dulce, y no Casa de Salud, que suena a claudicación, para no asustar a los que se asustan de las mejores palabras. Y quiero ante vosotros, pero para mí solo, dedicar un recuerdo al hombre, de raza admirable, que lo fundó, con cuya amistad me honré, y cuya gloria no pueden empañar—y por eso la nbro con piedad—ni las alpevosías de los saltatumbas, ni las pequenezes de los que no tienen la culpa de tener un alma liliptuense.

Y vosotros, estudiantes todos, acaso no os déis cuenta del ejemplo maravilloso de moral científica y social que supone el hecho de que sobre la ciudad de verano se hayan alzado dos Universidades, y a las dos desde aquí saludo, que son como los dos corazones distintos e inseparables en que está latiendo el porvenir de España.»

## Al forastero y a todos los montañeses.

No dejar de visitar todos los rincones pintorescos de Santander y su provincia, pero no olvidéis que para hacer compras baratísimas el único rincón económico es EL PISO, saldos. Plaza Vieja, 6, primero.

## MARITIMAS

### TURISMO MARITIMO

Hasta el próximo mes de agosto ya no visitará nuestro puerto ningún buque con turistas, excepción de los trasatlánticos de las líneas regulares. El primer buque será el de bandera inglesa «Lancastria», que entrará el día 5.

Una novedad interesante y desacomunada ofrecerá esta visita, que los numerosos turistas que vengán en dicho buque harán noche en Santander, esperándose que el buque entrará a media tarde del día 5 y saldrá a la misma hora próximamente del día siguiente.

Después, los otros dos cruceros con turistas los hará en septiembre el trasatlántico «Montrose», que entrará los días 8 y 24, saliendo el 9 y 25 respectivamente, pues igual que los del «Lancastria», harán noche en este puerto.

### LOS ARANCELES

Para la tercera decena del corriente se ha señalado el recargo de 138,56 por 100, si los pagos de mercancías importadas o exportadas no se hacen en oro.

### EL «CORDILLERA»

Con el pasaje de la línea de Centro América, saldrá el viernes de este puerto la motonave alemana «Cordillera». En Santander desembarcarán almu-

nos turistas, procedentes de Hamburgo.

**DE PESCA**  
Escaseó ayer el pescado, porque las embarcaciones del cabildo no consiguieron hacer marca, y las botimetas pescaron poco.

**EL CORREO DE CANARIAS**  
Con algunos pasajeros y abundantes frutas, entró ayer el «Escolano», correo de la línea de Canarias.

**SE ESPERAN**  
Son esperados algunos barcos de carga, entre ellos el español «R. Alonso», con cargamento completo de fertilizantes, y el «Bellona», alemán, con carga general.

### EL TIEMPO

Mar llana, tiempo del Nordeste, cielo despejado y horizontes brumosos.  
**MAREAS PARA HOY**  
Pleamares: 9,53 m. y 10,30 t.  
Bajamares: 3,48 m. y 4,22 t.  
Coeficiente medio: 52 m. y 49 t.  
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

## La circulación de los autobuses por el paseo del Alta.

### UN RUEGO AL SEÑOR ALCALDE

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«El magnífico Paseo del Alta, por su longitud, que excede de los tres kilómetros, por su numeroso vecindario, por las familias particulares que durante el verano residen en él y porque en él se encuentran también situados centros de indudable importancia y gran concurrencia, como el Cuartel de Infantería, la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia, el Barrio Obrero, etc., debiera merecer una mayor atención por parte de quienes disponen o pueden disponer un servicio público rodado a todas luces indispensable en aquella gran vía que una hoy aquellas circunstancias al disponer de una magnífica carretera. Esta necesidad se hace aun más imperiosa por la distancia y las pendientes que la separan del centro de la ciudad y de sus magníficas playas.

«Sería mucho pedir del señor alcalde o de las autoridades competentes hiciesen las oportunas gestiones para conseguir que por turno convenido las camionetas de servicio al Sardinero hiciesen algún viaje de regreso por aquella magnífica vía?»

«Creemos que con ello se haría un gran servicio a la población, y es muy posible también que el servicio de autobuses obtuviese beneficio altamente remunerador.—Varios vecinos del Alta.»

**PALMA**  
Camisa de moda.  
Mejor que a medida.

### FIESTA HISPANOFRANCESA

## En el campamento de los Exploradores.

El domingo último tuvo lugar, en el campamento permanente de los exploradores santanderinos, una simpática fiesta de hermandad escultista franco-española, que puso de manifiesto la franca camaradería que une a los «boy-scouts», sin distinción de razas ni fronteras.

Acudieron los exploradores franceses que están acampados en la finca del Colegio Cántabro, siendo alegre y ruidosamente recibidos por sus camaradas montañeses a la entrada del campamento.

Reunidos franceses y españoles en el gran círculo alrededor del mástil, se procedió al solemne acto de izar las enseñas nacionales de España y Francia, a los acordes de los himnos nacionales respectivos.

Después de recorrer todo el campamento, admirando los trabajos de buen gusto realizados por las patrullas en cada parcela, y la belleza incomparable de la sierra de Parayas, se congregaron en la gran explanada de juegos, para dar comienzo a la reunión de campamento, organizada por ambas agrupaciones.

Abrieron la sesión los franceses, con un bonito juego de destreza y habilidad, que gustaron extraordinariamente por el buen gusto y cordialidad que emplearon en su desarrollo.

Al anochecer fueron arriadas las banderas nacionales, con los mismos honores que por la mañana, terminando esta simpática fiesta con vivas a Francia y España, que fueron repetidos entusiastamente.

**APECCIONES DE LA PIEL DE LOS NIÑOS**  
**BALSAMO BEBE**  
LABORATORIO FEDERICO BONET - MADRID

**CALLOS**  
ALIVIO INSTANTANEO, SEGURO, SIN PELIGRO.  
Aletamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venia Farm., Perfum. y Droguerías.

**Parches Zino del Dr. Scholl**  
BIENO APLICADO. DOLOR TERMINADO.

**Opel**  
**EL COCHE MEJOR CONSTRUIDO**  
EL DE LINEAS MAS BELLAS  
EL DE PRECIO MAS BARATO  
**DOMINGO BETANZOS. - Lope de Vega, 3.**

**BICICLETAS RUIZ**  
El mayor éxito; construcción única; la más suave, bonita y resistente. Nada de primeros premios en carreras, que nada demuestran. Artículos de deporte. Taller de reparaciones.  
CADA BIKE. Calle de Dórga, 5. - Teléfono 3609.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS  
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.  
**FUNDADA EN 1864**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.  
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señoras Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## TORRELAVEGA

**El Patronato para la extinción de la mendicidad.**—Municipalidades.—Por fin se va a la construcción de una placita de toros, cuyos trabajos darán comienzo hoy mismo.—Ciclismo. Ante el II Gran premio Torrelavega.—Exposición de dibujos.—La Coral regresa muy satisfecha de su excursión a Llanes.—Otras noticias.

### ACTUACION DEL PATRONATO PARA LA EXTINCION DE LA MENDICIDAD

En la última reunión celebrada por el Patronato para evitar la mendicidad, se ha acordado enviar a los vecinos que no se han suscripto, la siguiente carta:

«Muy señor mío y de nuestra mayor consideración: Al reparar la lista de las personas que contribuyen con sus donativos a la extinción de la mendicidad, vemos que falta su boletín de suscripción.»

Conociendo sus buenos y caritativos sentimientos, nos permitimos rogarle le envíe a la mayor brevedad, para poder ultimar la lista de donantes y saber concretamente las cantidades que pueden recaudarse para ello, puesto que de otra manera no podrán llevarse a cabo los deseos del pueblo de poner fin a las interminables caravanas de pobres que invaden las calles de la ciudad implorando la caridad pública.

No olvide que con un pequeño esfuerzo económico por parte de todos podemos evitar este triste espectáculo.

Por el buen nombre de nuestra ciudad, y en bien de los pobres de solemnidad, así lo espera El Patronato.»

Una vez más queremos hacer comprender al vecindario que si se consigue que los mendigos no pidan limosna en los domicilios particulares y comerciales, y a la vez el que todos esos necesitados perciban un socorro semanal que ahora no obtienen andando de puerta en puerta, habremos realizado una verdadera obra social y habremos librado a la población de ese espectáculo de miseria tan desagradable.

Para esto hay que tener en cuenta que se precisa bastante cantidad de pesetas semanales, y como «muchos pocos hacen un mucho, dando todos algo, veremos satisfechos los deseos de una ciudad que quiere atender al pobre, pero sin que practique la mendicidad callejera.

Por eso creemos que el Patronato, integrado por personas honorables, hace muy bien insistiendo en su demanda; no puede ser más justa ni más razonable.

«No es un bien para todos ver que los mendigos no llaman a ninguna puerta y saber que aquéllos están percibiendo un socorro en metálico que no obtienen los sábados por mucho que les den y por mucho que anden?»

Pues cuantas más suscripciones se reciban mayor será el socorro. Hagan números quienes saben lo que dan todos los sábados a los pobres, y vean si no les trae más cuenta entregar una cantidad equivalente, o algo menor si se quiere, al Patronato y verse libres del trabajo del reparto y de la manifestación de mendigos que fijamente pasa ahora por sus puertas.

Nosotros tenemos la seguridad plena de que el Patronato va a funcionar admirablemente y de que en cuanto se comiencen a repartir los socorros, que será el sábado, día 3 de agosto, los verdaderos pobres que figuran en las listas verán colmados sus deseos, que no son otros que recibir una cantidad sin tener que ir más que a un sitio a recogerla, o sea, al Asilo. El primer mes no sabemos cuánto corresponderá a cada uno, pero siempre será más de lo que ahora sacan a fuerza de ruegos y a fuerza de andar por tiendas y pisos; luego, tenemos la esperanza de que las personas que vean que, efectivamente, se ha resuelto el problema de la mendicidad callejera, reaccionarán; unas, aumentando las cuotas, y otras, suscribiéndose. Entonces, si los ingresos se refuerzan, el socorro será, por consiguiente, mayor.

Por lo tanto, el Patronato debe ultimar los preparativos para comenzar a repartir el socorro correspondiente a la cantidad que ingrese el sábado 3 de agosto, y la autoridad municipal, cumpliendo, además, con la ley que prohíbe la mendicidad, procurará que bajo ningún concepto pidan limosna los pobres ningún día ni a ninguna hora, socorriéndolos únicamente, si puede ser, a los que vayan de paso.

Este es nuestro parecer. En esto, como en todas las cosas de la vida, hay que tener decisión. Camblar hacia adelante siempre. Para atrás, nunca.

### MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal: Aprobación del acta de la sesión anterior.

Nombramiento del primer teniente de alcalde y reorganización de Comisiones.

Escrito de don César Peláez González solicitando autorización para construir una cocina y retrete en la casa número 3 de la calle de Baldomero Iglesias y construcción de una alfarería de la casa al r. Sorravides.

Dar cuenta de una circular de la Unión de Municipios invitando a la asamblea que tendrá lugar en San Sebastián los días 26 al 31 de agosto.

Idem de una comunicación del Ayuntamiento de San Sebastián invitando con el camino vecinal de Duález a Riaño, a empalmar en Viveda con la carretera de Santillana.

Escrito de doña Susana Arques solicitando autorización para reparar una casa sita en la Plaza Mayor.

Idem de don José Sedano para que,

considerándole en situación de excedente forzoso, se le satisfagan los dos tercios de su sueldo o gratificaciones atrasadas y que en lo sucesivo vayan corriendo.

Idem del mismo para que se le expida certificaciones de acuerdos relativos a nombramiento de jefe de la Guardia municipal, o negativa.

Nómina de jornales. Cuentas. Proposiciones, ruegos y preguntas.

—Antes de esta sesión, se celebrará una extraordinaria para dar posesión del cargo de concejal interino por nombramiento del señor gobernador civil de la provincia, a don Juan Ortega Galarza.

### LA PLACITA DE TOROS ES UN HECHO

Por fin... unos buenos señores, plebiscitarios de entusiasmo, se han decidido ya, en vista del ambiente favorable que se ha creado en torno a la fiesta de los toros, a que hoy mismo den comienzo los trabajos de la construcción de una placita de madera en esta ciudad, para que durante las fiestas de agosto y septiembre poder celebrar algunas corridas.

El fin de esos hombres de buena voluntad es el siguiente: contribuir a que la ciudad se vea animadísima durante las fiestas de la Patrona, y procurar que los pobres y los obreros sin trabajo tengan un ingreso, que será, a partes iguales, el que se obtenga de beneficio líquido en esos festivales taurinos.

Nada de negocio; nada de explotación particular por parte de nadie. Los accionistas saben de antemano que si las cosas vienen mal, perderán, como máximo, 250 pesetas, y si salen bien, no les costará absolutamente nada; o sea, todo por el pueblo y todo por los necesitados.

La instalación del circo taurino se hará en los terrenos, cedidos gratuitamente por los señores de Trevilla, al lado del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Más céntrico, imposible.

Mucho celebramos que lo de la plaza de toros se lleve a efecto, porque las corridas son, a nuestro juicio, lo que más anima a los pueblos en verano, y como hemos sido desde hace muchos meses decididos paladines de este festival, por entender que la ciudad gana mucho con ello, bajo todos los aspectos, nos sentimos sinceramente satisfechos y felicitamos a la Comisión organizadora, que, constituida en sesión permanente, se ha encargado de convertir en realidad el ansiado proyecto, añadiendo que estamos a su disposición para cuanto de nosotros dependa.

Una vez más se comprueba aquello de «querer es poder».

### DEPORTES

**ANTE EL II GRAN PREMIO TORRELAVEGA.**—La sección ciclista del Club Deportivo no cesa en sus trabajos de organización para la gran prueba que se celebrará el próximo mes de agosto.

Se está dirigiendo a todos los corredores de «clase», a quienes remite la siguiente carta:

«Muy señor nuestro: Adjunto tenemos el gusto de remitirle un boletín de inscripción para la prueba que se celebrará en esta ciudad, patrocinada por el Ayuntamiento, el día 18 de agosto próximo, y regida por el reglamento de la U. V. E.

Esta prueba tiene un recorrido aproximado de ciento noventa y cinco kilómetros, con un primer premio de 500 pesetas, y un total de 1.750 pesetas, que ampliamos si las gestiones que realizamos tienen éxito.

Tiene además la fecha una ventaja para usted, y es que terminándose el día 12 la Vuelta al País Vasco, y celebrándose el día 15 el Gran Premio Vizcaya, a las que suponemos no ha de faltar, tiene Torrelavega a poca distancia, a la vez que es punto medio entre Bilbao y Avilés, que también celebra su prueba el día 25 de agosto.

Dadas todas estas circunstancias, es de creer no ha de faltar su concurso, que agradeceremos en lo que vale.

Quedamos a su disposición, atento seguro servidor, Club Deportivo Torrelavega.»

### EN LA EXPOSICION DE DIBUJOS.—REPARTO DE PREMIOS

La Directiva de la Juventud Católica (aspirantes) nos comunica que, reunido el Jurado calificador, integrado por los señores don Rafael Velarde, don Pedro Lorenzo y don José Obregón, han sido adjudicados a los expositores los premios por el orden siguiente:

Primero, a Daniel López Bizartúa. Segundo, a Emilio Laborda. Tercero, a Federico Alvarez, J. A. Gómez, J. María Ruiz Capillas y Ramón Fernández Quedo. Menciones honoríficas, a J. Perrojo, M. González y M. Muñoz.

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el vestíbulo del Gran Cinema, que es donde ha estado instalada la exposición, se procederá al reparto de premios, consistentes en bonitos regalos.

**CONVOCATORIA.**—La junta general extraordinaria de la J. Católica, que por diversas razones no pudo celebrarse el viernes último, tendrá lugar hoy, miércoles, en el Gran Cinema, a las ocho de la noche.

En esta junta se renovará toda la Directiva

## Siempre vigoroso.

La pesadumbre de los años no han menguado mis fuerzas ni mi actividad mental, gracias al excelente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra:

**ANEMIA, INAPETENCIA, NEURASTENIA, DECREPITUD.**

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

¡Estreñidos! ¡Biliosos! **LAXANTE SALUD** es el regularizador más suave y seguro. Grajeas en cajitas. Pídale en farmacias.



### NOTA TRISTE

Confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en esta ciudad la señorita Amelia Marañoñ Abascal.

Todo el vecindario siente sinceramente esta desgracia, pues la finada, todo bondad y simpatía, gozaba del respeto y de la estimación de cuantos la trataban y se honraban con su amistad.

A sus hermanos, queridos amigos nuestros, don Julio, doña Caridad, don Cipriano, don Alejandro y don César; hermanas políticas, doña Manuela Pozueta, doña Rosa Míguez, doña Aurora Revuelta y doña Eugenia Marcano; sobrinos, y demás afligidos familiares, les expresamos nuestro sentido pésame.

El entierro, verificado en la tarde de ayer, constituyó una gran manifestación de duelo que puso de relieve el sentimiento del pueblo y la parte que toma en la pena que sufren en estos momentos los señores de Marañoñ por tan sensible pérdida.

### DE SOCIEDAD

De Madrid ha llegado, a pasar una temporada en esta ciudad con sus familiares, nuestro querido amigo don Angel Barquín, culto funcionario de la Compañía Telefónica Nacional en aquella población.

De Madrid y Burgos, la bellísima y distinguida señorita Cecilia Payno Mendicouague, quien pasará una temporada con sus parientes los señores de Blanco (don Vicente).

—Ha dado a luz en esta ciudad una niña doña Adela Argumosa Sierra, esposa de don Antonio San José Botrán.

### REGRESO DE LA CORAL

Ha regresado de Llanes, donde actuó durante las fiestas de la Magdalena el lunes último, nuestra laureada Coral.

Tanto el maestro Lázaro como los coralistas y cuantos acompañaron a la agrupación vienen encantados de las atenciones que han recibido en la hermosa y hospitalaria ciudad asturiana.

Lo esperamos y lo celebramos infinito.

Paco CAYON

## Cabezón de la Sal.

### NOTAS DEL DOMINGO

En la forma de costumbre se celebró el mercado dominical de abastos en esta villa, viéndose en abundancia los artículos, productos y baratijas. Las demandas fueron poco animadas en la mayoría de los artículos, por lo que las verduras fueron baratas, así como las patatas y alubias. Las aves y los huevos experimentaron alguna subida más favorable que la del mercado anterior.

Por lo que respecta al ganado porcino, sólo hubo crias y recrias, que siguen a precios de 40 a 65 pesetas las primeras y de 90 a 120 las segundas.

En las boleras de La Losa tuvo lugar un animado baile, amenizado por una orquesta, y los jóvenes pasaron la tarde divirtiéndose.

### CONCIERTO DEL ORFEON TORRELAVEGUENSE

Con mucha concurrencia se celebró el domingo último, por la noche, una velada artística por el Orfeón Torrelaveguense, que tan acertadamente dirige el maestro señor Media-Villa, en el Teatro Municipal de esta plaza.

Fue tan lisonjero el éxito obtenido por dicha agrupación en la ejecución de su extenso programa, que merecieron el honor de ser repetidos, ante la insistencia de los aplausos del público, «Estudiantina» (pasodoble de coro mixto), del señor Media-Villa; «Peña Mellera» (canción asturiana), de Alegría; «Al pasar por Zaragoza» (jota), de Media-Villa. Gustó asimismo mucho la «Alborada del señor

Joaquín, de Caballero, y «La campana volteá», de Media-Villa.

Causó una gratísima impresión en los espectadores el variado vestuario que para la interpretación de la segunda parte del programa presentó el coro, así como el decorado.

Felicitamos por su triunfo al director, señor Media-Villa, y a todos los componentes de tan notable agrupación artística.

### LAS TORMENTAS

Cerca del pueblecito de Bustablado, de este Ayuntamiento, descargó una tormenta el viernes de la semana última, con fuertes truenos, acompañados de chispas eléctricas. Una de las chispas alcanzó a seis ovejas del vecino de Duña José Gutiérrez García, que perecieron en el acto, algunas con terribles quemaduras. Otro rayo cayó en lo alto de la peña del «Degollado», siendo tan grande la violencia, que dividió ésta en varios pedazos, y otro en el sitio llamado Linares, arrancando varios árboles.

### NATALICIOS

Dió a luz en esta villa un niño doña Providencia García, esposa del empleado del ferrocarril don Eusebio Lucía, imponiéndole el nombre de Eusebio Vicente.

—En Bustablado, una niña doña Avelina Fernández, esposa de don Hipólito Fernández, inscribiéndola con el nombre de María Luisa.

### FUNCION DE TEATRO EN CASAR

Con un lleno de público dió un grupo de aficionados de Casar de Periedo «La venganza de la Petra».

Todos los intérpretes de dicha comedia estuvieron, en conjunto, muy bien en la interpretación de la misma, logrando ser muy aplaudidos al final de cada acto.

El importe de lo recaudado será destinado para las fiestas que en dicho pueblo se celebrarán en honor de San Lorenzo, Patrón del pueblo.

EL CORRESPONSAL

## Castro Urdiales.

### LA BECERRADA DEL MANTON

Estamos de suerte los castreños. Una llovizna desagradable y que refrescó el ambiente los días precedentes, hubimos de padecer; pero ayer, un Nordeste suave despejó el cielo, asomándose el rubicundo Febo, que calentó de firme.

Y así se animó la gente de nuestros pueblos inmediatos, y a la hora de comenzar la fiesta, la plaza presentaba animado aspecto.

En los palcos, mujeres bonitas, y muchas luciendo la clásica mantilla española, colgando en la barandilla preciosos mantones de Manila, como asimismo en la presidencia.

Los becerros, de Encinas, demostraron que estaban muy entrenados para un «cross-country»; pero embistieron bien, haciendo sudar a los «toreros» y reír al público, sobre todo al enfrentarse con los de caballería. Hubo escenas muy cómicas en esta suerte.

Los chicos torearon, banderillaron y mataron, demostrando una gran voluntad.

Los dos últimos becerros murieron de un susto.

Se concedieron orejas y regalos con gran desprendimiento.

A petición del «respetable» hubo de darse por «Sillerito» la alternativa a Marzio Tessari, subido de Mussolini, pues Ramirez recibió un palotazo del último becerro, lo que le impidió continuar la lidia.

El italiano fué sacado de la plaza en hombros.

EL CORRESPONSAL

## Reinosa.

### DESPUES DE LA DIMISION DE LOS TRES CONCEJALES QUE INDICABAMOS EN NUESTRA CORRESPONDENCIA DE AYER

Nuestra noticia de haberles sido admitida la dimisión por la Superioridad a tres señores concejales que ostentaban la filial política de un radical, un cedista y un independiente, ha sido comentada, y hasta se dice que la sustitución no tardará muchas horas en saberse, y que ésta será, según se rumorea, hasta con el detalle de dar los tres nombres que han de cubrir las vacantes, que son señores con filiación política radical, y siendo así, en la jornada han salido perdiendo los cedistas, los independientes y las agrupaciones de toda rama de republicanos, incluyendo al Partido Agrario.

De confirmarse la noticia que hoy circula de boca en boca, de los dieciséis concejales de que consta el Ayuntamiento, once lo serán de filiación radical; dos, de la Ceda, y tres independientes.

Acción Popular no podrá conformarse con tal solución, que de ser efectiva no dudamos que ante su posterior presentación presentarán fulminantemente la dimisión los señores De la Vega y Varela Lacerda, quedando así dos puestos más para los radicales.

Así se presenta el panorama político local, cuyo tema es obligado en las conversaciones de todos, y del que no tardando muchos días hablaremos largo y tendido, guardando el respeto, como hemos hecho siempre, personal de nuestros administradores, a los que juzgaremos, aplaudiendo o no, según su actuación, la labor que realicen.

### AGRUPACION ARTISTICA REINOSANA

Exámenes semestrales del curso de solfeo.—En los locales de esta Sociedad se celebró el acto de dar el resultado de los exámenes semestrales de la clase gratuita de solfeo, que sostiene la Agrupación Artística.

El señor director dirigió una breve alocución a los niños para que prosi-

gan con toda afición sus estudios musicales, y el presidente, don Juan Manuel Ordóñez, repartió los premios, quedando clasificados los niños Pedro Escudero, Félix Herrero y Manuel Carballada, como primero, segundo y tercero, respectivamente.

Organización de la Sección de Banda de música.—Habiendo ingresado en la Agrupación Artística los componentes de la Banda de música municipal, esta Sociedad, siempre atenta a recoger lo que pueda ser beneficioso al progreso y conservación del Arte musical en nuestra ciudad, ha acordado la creación de una Sección de Banda de música, que funcionará a las órdenes del director de la Agrupación, don Juan Guerrero, y que será regentada en sus menesteros representativos, en nombre de la Junta directiva, por don Gonzalo Masada.

**MUERTE SENTIDA**  
A los cincuenta y cuatro años de edad ha fallecido don Cédilo Valderama Rodríguez, inteligente y honradísimo empleado de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, con domicilio en nuestra ciudad por espacio de muchísimos años, por lo que el finado era querido y estimado de todos, causando su muerte general sentimiento.

Que su desconsolada viuda, doña Cesárea Mafaz Mendoza, y demás familiares, reciban de corazón nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Para Madrid salieron hoy don Gonzalo Avellanosa y su hijo, don José Luis M. Avellanosa y Llaguno.

—Doña Milagros Pérez Valdeano, esposa de don Benigno Prádena García, dió a luz una niña, a la que pusieron el nombre de Concepción.

—Doña Clotilde Blanco Santiago, esposa de don Claudio Herrero Cofreces, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Manuel.

—Pasa el verano en Néstares el importante comerciante de Madrid nuestro paisano don Rufino Merino Gutiérrez.

EL CORRESPONSAL

## Comillas.

bo la anunciada romería montañesa, resultando incapaz nuestro paseo ante la enorme afluencia de forasteros.

Estuvieron asimismo animadísimas las romerías y verbenas de los días 17 y 18, y en nuestra espaciosa bolera cerrada se verificó el gran concurso de bolos, resultando victoriosas las partidas de Ramón Mallavia y Manuel Gándara, de Torrelavega, con 224 bolos; Luis Concha y Francisco Villar, con 210. El premio local fué obtenido por los simpáticos jóvenes Luis Noceda y José Pérez, con 188 bolos. El campeonato individual fué disputado entre Federico Mallavia y Manuel Gándara, resultando vencedor el primero.

En las tardes del 17 y 18 se celebraron las dos carreras ciclistas, con los resultados siguientes:

De la de adultos resultó vencedor el notabilísimo ciclista de Los Tojos Florentino García, y en la carrera infantil se llevó el premio el simpático «peque» comillano Jaime Diaz.

Como era de esperar, no faltaron la elevación de globos grotescos y carreras de sacos.

Se nos olvidaba consignar el sabor clásico y la justeza con que en la mañana del 16 entonaron preciosos cánticos de alabanza al Cristo de sus son de los panderos.

EL CORRESPONSAL

## LA REACCION EN CORREOS

La «Gaceta» del día 10 de los corrientes ha publicado una disposición del Ministerio de Comunicaciones, por la que se crea un llamado Patronato del Colegio de Huérfanos de Correos, organismo cuya creación fué una de las primeras iniciativas del actual ministro señor Lucía, y que por el significado que tiene respecto de una institución tan querida de los funcionarios como su Hogar-Escuela, venía siendo temida y sospechada desde que las esencias laicas de la República comenzaron a desdibujarse, por la mayor parte de la Corporación, que, como es sabido, tiene un bien probado espíritu liberal y republicano.

Viene rigiéndose el Hogar-Escuela de Huérfanos de Correos, institución merecedora de admiración y respeto, bajo la dirección de un Consejo compuesto por funcionarios del Cuerpo, elegidos por sufragio libre de sus compañeros, y consecuencia de la perfección del sistema y de la rectitud, honestidad y entusiasmo empleado en su gestión, es que hoy el Hogar-Escuela está en un período de esplendor económico, manifestado en el millón y medio de capital de que dispone, además de otro medio millón que valen sus inmuebles, situación que le ha permitido abordar la edificación de un nuevo Colegio en los terrenos de que dispone en la Ciudad Universitaria.

Pero estos Consejos elegidos por sufragio universal entre todos los empleados del Cuerpo, cometieron el pecado de establecer, respondiendo al espíritu que imperaba entre los asociados, un régimen pedagógico científico y moderno, alejando de su Colegio a una comunidad religiosa que, además de estar encargada de la educación de las niñas, tenía la contrata para la alimentación de todos los huérfanos. En uso de un legítimo derecho, los empleados de Correos, no conformes con el trato alimenticio que recibían los alumnos, ni con la orientación pedagógica que se les daba, supeditada ésta siempre a los llamados deberes religiosos, que en las niñas llegaba a extremos verdaderamente exagerados, aunque naturales para la concepción ultramoderna de monjas y

capellanes que dirigían de hecho el Colegio, consiguieron, antes de la proclamación de la República, desterrar del mismo estos sistemas anacrónicos y establecer un régimen liberal y laico, con libertad absoluta para los alumnos para recibir, si lo deseaban, su preparación religiosa en las parroquias de la barriada.

Esta determinación, tomada con plenitud de facultades, y que ni la misma monarquía pudo obstaculizar, ya que el Hogar-Escuela se sostiene con las cuotas de sus asociados, salvo una mísera consignación anual que el Estado otorga a esta clase de entidades, ha sido otro artículo 26 que le ha brotado al Cuerpo de Correos, para su desgracia.

Se crea un Patronato, que no tiene otra finalidad que la de arrebatar a este Cuerpo el derecho a dirigir y controlar una institución suya propia, porque son sus hijos los que viven en ella y porque se sostiene con sus aportaciones. Y para este Patronato, muy dignos y merecedores de consideración, sin duda, son nombrados un catedrático de la Universidad, otro de Instituto y un representante de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, pero que con su prestigio no harán si no encubrir ingenuamente una obra para arrebatar a los empleados de Correos el derecho a cuidar de sus huérfanos y administrar sus intereses, todo ello con la finalidad de establecer en el Colegio a curas y monjas y a controlar esos dos millones de pesetas, tan apetitosos para quienes, como estamos viendo, no viven sólo de lo espiritual, sino que también descienden de vez en cuando al campo del materialismo.

La creación de este Patronato nos consta que ha producido verdadera inquietud entre los funcionarios. Esperamos que el señor Lucía aclare, rectifique o revoque una disposición que no tiene otra razón de ser, a no ser el decidido propósito de molestar y herir a una admirable Corporación de funcionarios que ha dado pruebas constantes de su competencia y amor al régimen.

## AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

PARA OBTENER FOTORRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas.	Una buena y garantizada emulación en la película.	Un revelado perfecto por modernos procedimientos.
---	---	---

**SAMOT** con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

**REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.**

**SAMOT - San Francisco, 15.**

# LOS DEPORTES

## TIRO NACIONAL EN LA PENILLA

### CONCURSO PROVINCIAL DE TIRO.—TIRADA DE NOVELES

El domingo dió comienzo en el campo de tiro de la Albericia el Concurso provincial organizado por la Representación del Tiro Nacional.

Tuvo lugar este día la primera tirada del programa, dedicada a noveles, o sea aficionados a este viril deporte que no hubieren concursado en pruebas nacionales.

Se inscribieron y tiraron 75 concursantes, cifra muy superior a la de años anteriores, y también las puntuaciones obtenidas han sido mejoradas con relación a otras competiciones.

Tomaron parte el presidente de la Representación, don Valentín Lavín del Noval, y el secretario, don Manuel Capa. Este último obtuvo la mejor puntuación del elemento civil clasificado, ya que los cinco primeros puestos fueron alcanzados por cinco tiradores del regimiento de Infantería Valenciana, que también son noveles, siendo debida su excelente preparación a la dirección del sargento don Angel Ballesteros en sólo quince días de estos meses para asistir al Concurso de Vitoria.

La clasificación fué la siguiente: Remigio Blanco, con 97 puntos; Ildefonso Laureano, 96; Vicente Gómez, 95; Juan Ibarreche, 95; Fidel Martín, 92; don Manuel Capa, 92; Rafael García Solís, 92; Víctor Solá, 91; Zacarías Cayón, 90; Juan González, 90; Emilio Salas, 89; René Klein, 89; Jesús Rodríguez, 89; Alfonso Vázquez, 88, y Carlos López, 88.

Además de estos señores obtuvieron diploma Cándido Alonso, Luis Luna y Angel Sorca. Los dos premios especiales para alumnos de la Escuela Militar los obtuvieron los alumnos de dicha Escuela don Francisco Santurde y don Pablo Nocito.

El próximo domingo, 28, continuará este interesante Concurso, con la tirada «Campeonato Montañés de Fusil», en la que tomarán parte destacados tiradores, por lo que se espera sea de gran emoción e interés.

X.

### FUTBOL

## Retos, resultados y convocatorias.

### EL TOLOSA SPORT, A VARGAS.

El domingo, 28, se desplazará el Tolosa Sport a Vargas, para jugar con el titular de Vargas. Los socios y simpatizantes que deseen acompañar al equipo deben pasar a inscribirse, antes del viernes, al B. Congreso.

### DIRECTIVA EN EL MIRANDA.

En junta del Deportivo Miranda designó la siguiente Junta directiva: presidente, don Ramón Vázquez; vicepresidente, don Eusebio Trueba; secretario, don Fernando González; vicesecretario, don José María Revuista; tesorero, don Andrés Coeja, y vocales, don Basilio Alonso, don Ricardo Viadero, don Daniel Villagrà y don Andrés Olavarrí. Y se ruega a Lucas, Víctor, Manolo, Capín, Nini, Resti, Simón y Germán, se pasen el viernes, a las ocho, por el local.

### UNA JUNTA.—El Arenas Club ruega a todos sus jugadores asistan a la junta que tendrá lugar hoy, a las ocho, en el domicilio social.

### OTRA JUNTA.—El Libertad convoca a junta general hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en el domicilio social.

### EL LIANO acepta el reto lanzado por el Arsenal para mañana, a las cuatro, en Liño.

**BALNEARIO CALDAS DE BAYONA**  
SANTANDER  
Temperatura: 33 y 37 grados.  
ARTRITISMO - REUMATISMO - GONORRÉA  
CATARROS BRONQUIALES

GRAN HOTEL, TODO CONFORT  
a 70 metros de Estación P.O del Norte

## Sociedad de Lawn-Tennis.

### PARTIDOS PARA HOY

Esta tarde, y correspondientes al torneo de Entrenamiento y Clasificación de tenis, se jugarán los siguientes partidos:

A las cuatro.—Pista número 1, Teresa Pombo-Manuel García de Noreña contra Guadalupe Pombo-José María Pereda.

Pista número 3, Milagros Gómez Acebo-Vicente Gómez Acebo contra señora de Estrada-César Silló.

A las seis.—Pista número 1, final de Parejas Mixtas entre los ganadores de los anteriores partidos.

## Club Promontorio.

### EL GRAN FESTIVAL DE MARIANA

Existe gran entusiasmo ante el homenaje que este Club rendirá mañana, jueves, al ilustre poeta comillano Jesús Cancho.

Hoy podemos dar los nombres de los nadadores que toman parte en las pruebas que han de celebrarse.

Por el Club Magdalena intervendrán los siguientes: Pereda, Coto, Diego e Ilera.

Equipo de water-polo: Luisín, Benjamín, Calico, Coto, Pereda, Ilera y Bolo.

Por el Promontorio participarán: Tejeiro, Tomé, G. Navarro y X. X.

La alineación del equipo de water-polo será: J. González, M. González, Navarro, Calatayud y L. Calatayud.

Como hemos anunciado, en todas estas pruebas se disputará el trofeo «Jesús Cancho».

Darán gran relieve a este homenaje las trañetas de Las Presas, Pedreña y Promontorio. Esta última es la que se botará al agua, de reciente adquisición, y con la cual tomó parte el Club en las regatas de Bilbao.

El pasado domingo tuvo lugar en este pintoresco pueblo un partido amistoso entre los equipos Unión Juventud Sport, de Santander, y el Deportivo La Penilla. Antes de comenzar el match se procedió a la entrega de una copa por el delegado de la F. R. C., señor Carmona al capitán del equipo local, con motivo de haber alcanzado éste el título de subcampeón de la serie C regional. El público que presenció este sencillo, pero simpático acto, aplaudió calurosamente a su equipo y a su digno representante, señor Prada, modelo de deportistas.

A continuación comenzó el anuncio del encuentro, a los órdenes del árbitro señor Apodaca. Se vieron emocionantes y rápidas jugadas por parte de ambos bandos; dominó, no obstante, más y jugó mejor el U. Juventud, que en este partido probaba varios elementos que satisficieron plenamente. Dieron los santanderinos alegría y emoción al juego, y merced a sus grandes jugadas les fué favorable el resultado del encuentro. Terminó éste con 2-1.

Los tantos del U. Juventud los marcaron Garrido, de penalty, y López, en una personalísima jugada. El tanto del equipo local lo marcó su medio centro, también de penalty.

El árbitro, bien, salvo en las ocasiones en que cortó avances juvenutdistas con offside imaginarios.

EMEC.

## LA MEZQUITA

### PLATO DEL DIA:

Callos a la Española.

## ESPECTACULOS

### AMERICAN CIRQUE.

Hoy, despedida, a las 7:30 y 10:45, la revista «Lluvia de estrellas», por los famosos clowns hermanos Diaz.

## De enseñanza.

La Comisión nombrada por los maestros de la capital para gestionar el cobro de lo que por casa-habitación les debe el Ayuntamiento, visitó ayer al señor alcalde. La entrevista sirvió para que la primera autoridad municipal reiterara sus ofrecimientos, sin que hubiera manera de arrancarle nada concreto. Los maestros, pues, seguirán sin cobrar hasta no se sabe cuando.

Los maestros de la octava categoría nos remiten un escrito, del que entresacamos lo siguiente:

En la ley de presupuestos se aprobó una enmienda que, copiada, dice así:

«Los maestros de la octava categoría (3.000 pesetas) que figuran en el primer escalafón continuarán en el mismo antepuesto a los del grado profesional que han de ingresar ahora, aun cuando éstos perciban el sueldo de 4.000 pesetas, que se les concedió por decreto-ley de 29 de septiembre de 1931.»

Con esta enmienda queda el pleito liquidado y evita la acción, por parte de los del profesional, de acudir a lo contencioso, porque nuestra situación queda legalizada por una ley.

De nuestra actuación es interesante destacar algunas actuaciones y deducir unas consecuencias.

En primer lugar, la posición de timidez, dejadez e intransigencia del señor Duale en nuestro problema.

«Las cuestiones de los maestros no interesan aún en las altas esferas.» Hemos de destacar de una manera especial la actuación de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, que, identificada con la justicia de nuestras aspiraciones, las ha defendido con una lealtad y un tesón admirables, teniendo la satisfacción de compartir con ella los éxitos logrados.

Pero la lucha no ha terminado. Es necesario prepararse para nuevas actuaciones, y tenemos que convencernos de que nuestros problemas hemos de resolverlos nosotros mismos. Para ello se necesita una organización experimentada, fuerte y ágil. A nuestro juicio, estas condiciones las reúne la Asociación Nacional del Magisterio Primario, y nosotros, dentro de ella, podemos y debemos actuar.

## Cotización local.

### Fondos públicos.

Deuda interior, 4 por 100, a 78'15; 8.000.  
Idem amortizable, 5 por 100, 1920, a 98'80; 4.000.

### Acciones.

Cooperativa Electra de Madrid, A, a 162; 10.000.  
Hidroeléctrica Española, a 189; 5.500.  
Aguas de Santander, a 480 pesetas una; 21 acciones.  
Idem id., a 470 una; 12 acciones.  
Monopolio de Petróleos, a 143; 25 acciones.

### Obligaciones.

Ferrocarril Cabezon a Llanes, segunda, 4 por 100, a 57; 3.000.  
Idem Santander a Solares, primera, a 62; 3.500.  
Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1926, a 107'25; 3.500.  
Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 103'15; 50.000.  
Saltos del Alberche, 6 por 100, 1931, a 12'25 y 102'50; 13.000.

## Vida societaria.

### SINDICATO TRANVIARIO

Se convoca a los compañeros pertenecientes a él a una asamblea que se celebrará el viernes, 26 del corriente, a las diez la primera y a las 18,30 la segunda, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de correspondencia y gestiones de la Directiva.

Se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.—La Directiva



## en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades



# SAIZ DE CARLOS

### LAS MIL Y UNA TARDES

## Se le retrata a cualquiera por dentro igual que por fuera!

—El verano científico... Deseo que sea usted un pozo negro de ciencia... El ilustre doctor Antich es el fundador del Humanitismo...

—¡Vaya, hombre, vaya!

—Resultado que todos los seres estamos estrechamente relacionados con el mundo que nos rodea, como si el universo formase un todo compacto. En el reino de la materia, no hay más que una masa única, de diferentes densidades. Todo este conjunto físico, de variadas formas y de distintos colores, no es más que un solo cuerpo, que se nos muestra en sus diversos aspectos. Todo está en íntimo contacto, del mismo modo que están unidas entre sí las gotas de agua del mar...

—No profundice, mi amigo... No aspire a ser un pozo negro, ni de ciencia ni de nada... Me conformo con ser un modesto charco, sin ranas pidiendo rey.

—El Humanitismo, fundado por el doctor Antich, afirma que una fusión perfecta de todos los elementos de la realidad nos hace solidarios con nuestros semejantes, y proclama en alta voz, no precisamente el pensamiento libre, como el ciudadano Nerón, sino la fraternidad de todos los hombres en el seno de la Humanidad...

—¡Pamplinas para los canarios... O ¡cañamones para los jilgueros!...

—El señor don J. García Sansano, comentando la doctrina del doctor Antich, habla, en «El Diluvio», nada menos que del agua...

—Siempre se habla del agua cuando diluvia... «¡Llueve a cántaros!», decimos... A nadie se le ocurre decir que llueve a toneles o que llueve a garrafondos...

—Se confirma plenamente que no podemos decir: «De este agua no beberé...» Porque dice el señor García Sansano: «Al Sol le debemos la evaporación de las aguas de nuestro planeta, por la cual se forman las nubes, que producen la lluvia que riega los campos. El ciclo de las aguas, del que resulta que es posible que el agua que hoy bebemos, la hayamos bebido ya muchas veces, pues el agua potable estuvo antes en el mar, después fué nube, luego cayó a la tierra, nutrió a la vegetación, corrió en forma de arroyo, se filtró en el suelo y produjo los manantiales, y más tarde, reunida en un gran caudal, dió cuerpo a los ríos que desembocan en el mar, para volver de nuevo a evaporarse. El agua que bebemos es una pequeña fracción de la gran corriente, y después de apagar nuestra sed, pasa, en forma de secreción, a las conducciones que la llevan otra vez al mar. Y he aquí que en este aspecto material, como el agua es bebida repetidas veces por sucesivas generaciones, se puede afirmar que somos solidarios con los seres humanos del pasado, del presente y del porvenir...» [Esto es el Humanitismo]...

—Pues yo sé otra cosa nueva... La Cámara de los diputados—en la que hay alguno que cree que todavía existen en España el fiscal de su majestad, el corregidor de Almagro y el tribunal de la inquisición—inos la tenemos que tragar con todos sus defectos... Y de aquí en adelante, los enfermos del estómago, entre los cuales me cuento, se tendrán que tragar una cámara obscura, o sea, un aparato fotográfico...

—¿Existe el kodaq purgante?

—No, señor... Dice el ilustre doctor Fernán Pérez: «Avances científicos. Como se fotografía el interior del estómago.—Uno de los más recientes métodos de investigación en la patología del estómago, lo constituye la gastrofotografía, que ha entrado en la práctica corriente, gracias al ingenioso aparato ideado por los doctores Porges, Hellen y Paek, que tiene la forma, el diámetro y todo el aspecto de una sonda gástrica ordinaria. Este minúsculo aparato fotográfico está dotado nada menos que de dieciséis objetivos, que permiten obtener a la vez dieciséis vistas panorámicas de la cavidad gástrica. Estos objetivos cubren casi toda la extensión de la mucosa del estómago, y con ellos se puede obtener dieciséis imágenes directas, que son examinadas luego mediante el estereoscopio, con un relieve muy apreciable del que pudiéramos llamar «paisaje gástrico»...

—Pasmoso... Llegará un día en que,

si es preciso examinar la flora intestinal, tendrá que tragarse el enfermo un microscopio y el ojo del microbiólogo... A todo estamos dispuestos, porque la palabrería de los políticos ha conseguido que tengamos los espafíoles [las primeras tragaderas]!

—La nueva cámara fotográfica, destinada a obtener interiores del estómago, se carga, como todas, en el laboratorio a la luz roja, con ocho películas, que son las encargadas de recoger en su superficie las dieciséis impresiones, a dos por película... Preparada la minúscula cámara fotográfica, se le introduce al enfermo, por la boca y por el esfago, hasta el estómago...

—Afortunadamente, abundan en estos tiempos los tragalabas...

—Luego se produce, por contacto eléctrico, una chispa luminosa de miles de bujías, mediante el paso de una corriente instantánea, que quema un hilo de volfram, situado en una ampollita de cristal, en el centro del aparato... Por tanto, no hace falta que vaya el ilustre Samot con el magnesio...

—¡Señores, lo que se avanza!... Yo, en mis tiempos, llegaba a casa de noche, daba cuatro golpes con la aldbaba de la puerta del portal, decía: «¡Alumbra!», y salía la criada con una vela encendida, para iluminar la escalera... Y ahora, se puede iluminar el estómago sin dar cuatro golpes y repique... Le advierto a usted que el día en que a los políticos se les pueda retratar por dentro, se quedará pasmado el pueblo... ¡Los hay que son de oro!... Ya ve usted... Y procuran andar con pies de plomo...

—En la gastrofotografía—dice el doctor Fernán Pérez—toda la maniobra se efectúa en unos veinte segundos, sin que se le moleste al enfermo, al introducirle la sonda fotográfica... Se le puede distraer diciéndole: «No te apures y traga todo lo tragable, que bastantes bolas nos tragamos todos; y no nos pasa nada... A tu estómago le conviene salir en las películas... Puede que resulte un astro de la pantalla... Además, conviene que sepamos si se trata de un estómago agradecido... Si lo es, prosperará... Puede que Gil Robles le haga ministro... Ahora tiene una buena ocasión la lombriz solitaria para retratarse fumando un puro... ¡Traga la sonda!... ¡Trágala, trágala, trágala!...

—«¡Trágala tú, servilón!», les decían los liberales a los absolutistas cuando se cantaba aquello de: «¡Ahora sí que estarás contentona, mandilón!... ¡Ahora sí que estarás contentón, mandilón, mandilón, mandilón!...»

—«¡Cuántas raras experiencias!... ¡Cuánta extraña novedad!... ¡Lo que adelantan las ciencias es una barbaridad!...

## NOSTRADAMUS

## CRUZ ROJA

14ª relación de donativos recibidos con destino a la tómbola de la Cruz Roja:

Relojería Sulza, un despertador; Cañés «La Esfinge», una azucarera de cristal, un exprimidor, una cubierta y una jarra de noche; Almacenes El Carmen, cuatro cajas de pañuelos; Almacenes San José, seis trajes de baño; Droguería El Cuadro, cuatro espejos, un estuche perfume; don Jacobo Diaz, una jaula; Impermeables Abasca, 12 impermeables de niño; Compañía Dental Española, 250 tubos Dentifric Perborol en pasta, 250 tarros de Perborol en polvos y 144 frascos Pasteurine; Camisería La Palma, una cartera de piel; señorita Lola Mateo Ortega, un galgo ruso de porcelana; Instituto de Suroterapia y Biología «Ibis», seis billeteras de piel y 10 termómetros médicos; señorita Angelinas Lantero, un juego de café de porcelana inglesa; señorita Maruja Nocito, diez juguetes; don Angel Portales, un jarrón de Talavera; don José Junquera Campo, 24 bidoncitos afila-lapiceros; señores Lera y Lera, un cojín; «Garaje Ruiz, una armónica; Casa Zubieta, una polvera de fantasía; señores Novo, Suárez y Compañía, seis sombrillas; doña María Rosario S. de Movellán de Iza, un jarrón; un donante anónimo, una muñeca napolitana; otro donante anónimo, una muñeca squadora; señorita María Luisa Azpilicueta, una muñeca «China poblaná»; señorita Agapita Bezanilla, una muñeca

### COSAS QUE PASAN

## En la primera playa del Sardinero.

Algunos señores, cuyas familias pasan las mañanas en la primera playa del Sardinero, se han acercado a nosotros para decirnos que anda por allí un guardia jurado, con letrero en bandolera, encargado de vigilar quién entra en el agua a bañarse sin haber pasado previamente por la taquilla para sacar el billete de la correspondiente cabina.

Cuando una persona no ha cumplido ese requisito, el guardia jurado le detiene y le hace pagar un real, para Obras públicas, como multa impuesta por su atrevimiento.

El año pasado habíamos establecido, si no recordamos mal, que el agua era de todos, y que, por lo tanto, todo el mundo podía bañarse en ella libremente, claro es que sin hacer uso de los diferentes servicios de la playa, que tienen, como es justo, un valor determinado. El agua era de todos cuantos iban a la playa y se querían bañar dejando su ropa en la arena, a todo riesgo y ventura; pero este verano, ese guardia jurado lo impide y lo multa con una cantidad que dice él que va a parar a Obras públicas.

¿Sería tan amable el distinguido ingeniero jefe de aquel centro del Estado, si no le causa molestia, que nos informara acerca del empleo de ese dinero y en virtud de qué disposiciones se tiene ese empleado en las playas?

Además, las familias no pueden, según también se nos indica, dejar en la playa durante el tiempo que ellas están allí con sus niños, los pequeños trajes de baño de éstos para que se sequen al sol. El mismo empleado llega entonces, cuando el terrible pecado se comete, y obliga a que la ropa de los niños vaya al secadero de la playa, con otras de personas mayores.

¿Puede hacerse esto? ¿Puede obligarse a un padre con hijos a mezclar la ropa de éstos con otra ropa de Dios sabe qué personas mayores y menores? ¿No puede constituir esto un ataque a la sanidad pública? Ya comprendemos que la playa no puede convertirse en secadero público; pero de eso a que los trajes de los niños no pueden extenderse en la arena, en el mismo sitio en que ellos juegan, hay una enorme distancia.

La Sociedad explotadora de esa playa pudiera ver la manera de compaginar sus intereses con los del público, y así nos evitaríamos estas frecuentes advertencias que ponen en entredicho el buen nombre del citado lugar.

## AUDIENCIA

### CAUSA POR LESIONES

En la mañana de ayer compareció en esta Audiencia Florentino Cadelo Lanza, para responder de las lesiones causadas con una cachava al vecino del partido judicial de Reinosa Ladislao Fernández, que tardaron en curar dieciséis días.

Por estos hechos, el Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 100 pesetas al lesionado.

La defensa, señor Zorrilla, abogó por la absolución.

### SUSPENSION

Hasta nuevo señalamiento, fué suspendida la vista de la causa seguida en el Juzgado del Oeste, por falsedad, contra Feliciano Villacorta Puertas.

### MONTE DE PIEDAD

## y Caja de Ahorros de Santander

### COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales, y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso) funciona la Inspección de Seguros Sociales.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una.

Central, de nueve a una

### SINDICATO DE INICIATIVAS

## Hoy, a las cuatro de la tarde, el gran festival infantil.

Ya llegó el día tan esperado por los niños santanderinos. A las cuatro de la tarde dará comienzo el gran festival con que el Sindicato inaugura las ferias santanderinas.

Todo han sido facilidades. El señor Pagés, cediendo la plaza gratuitamente y regalando además un lote de juguetes; el señor Santuste, poniéndose por completo a nuestra disposición; el señor San Martín, de Astillero, con su grupo de sesenta niños que participan en el espectáculo; el señor Martínez, director del grupo «Atletico» de la Congregación de San Estanislao, del que también participan su sección de paralelistas y de barra fija; el Instituto de Cultura Física y Gimnástica Montañesa, constituyendo la base del programa; el señor Corzana, propietario del American Cirque, ofreciéndonos cuantos elementos necesitáramos; el señor coronel del regimiento, Comité de la Feria de Muestras, Bomberos Voluntarios, Cruz Roja, empleadas de la plaza y la Cruz Blanca, ofreciéndonos refrescos y cervezas para obsequio de los participantes; en fin, que podemos decir, orgullosos, que cuantas colaboraciones hemos solicitado, nos han sido otorgadas con verdadero desinterés y cariño.

La lista de regalos aumenta. El señor Feijóo, en la imposibilidad de ofrecernos algún número de su repertorio por llegar esa misma tarde los artistas, nos ha enviado un magnífico lote de juguetes. Hemos recibido otro de Radio Santander, uno magnífico de los señores Alamo y Ríos, que, unidos todos a los recibidos del señor Pagés, Casa Samot, Confeitería Bolívar, señor Gutiérrez y Azpilicueta, serán sorteados al final del espectáculo y entregados desde el día siguiente en nuestras oficinas, para lo cual los agraciados deberán presentar íntegro su correspondiente billete.

Terminamos estas líneas comunicando que en los billetes de las personas adultas será inutilizado el número del sorteo, pues los juguetes, son exclusivamente para los niños, y, por último, que invitamos a las que tengan invitaciones y no necesitan acompañar a niños pequeños, que se las cedan a alguno de los muchos niños para los que no alcanzaron las localidades. Entiende el Sindicato que ninguna persona mayor que no tenga que acudir a la plaza con fin justificado, puede ocupar la localidad que corresponde a un niño, en beneficio del cual fué organizado este festival.

### SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

La Junta directiva de esta Sociedad ruega a todos sus asociados presten desinteresadamente su colaboración a esta fiesta infantil, acudiendo, cuantos sus ocupaciones se lo permitan, a cubrir sus puestos de servicio en puertas y tendidos, para lo cual se les cita en «La Carmencita» a las dos de la tarde en punto.

### BOMBEROS VOLUNTARIOS

Los bomberos que han sido nombrados para el servicio de la plaza en la tarde de hoy, deberán encontrarse en el parque a las dos en punto, con objeto de poder ser distribuidos por los tendidos con el tiempo necesario, en atención a un mejor servicio.—El primer jefe.

## ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Callos a la Española.

### IV FERIA DE MUESTRAS

## Programas de espectáculos y fiestas.

Días 25 y 26, a las once, inauguración. De ocho a nueve y media y de diez y media a doce, Custodia Romero (La Venus de Bronce) y María Arias, cancionista.

Día 27, a las siete y media, concierto coral e instrumental por la Coral y orquesta de Santander.

Día 28, a las once, inauguración oficial, con asistencia de los excelentísimos señores ministros de Industria y Comercio y Estado, embajador de Francia y autoridades asturianas y locales.

En la tarde y noche se celebrará el «Día de Asturias», organizado por la Asociación de la Prensa de Oviedo.

Días 29 y 30, de ocho a nueve y media y de diez y media a doce, Pilar Ruiz, cancionista, y Adelina Durán, ballarina.

Día 1 de agosto, de ocho a nueve y media, charla literaria, por Federico García Sánchez.

Día 2, de ocho a nueve y media, función teatral, organizada por la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos. De diez y media en adelante, verbena organizada por el Comité de la Feria.

Días 3 y 4, fiestas organizadas por el Hogar Leonés.

Días 5 y 6, de ocho a nueve y media y de diez y media a doce, Luisa Esteso, cancionista, y Carmen Amaya, ballarina gitana.

Día 7, a las diez y media, y día 8, a las siete y media, concierto coral e instrumental, por el Orfeón Pamplonés y orquesta de la Coral de Santander.

### DIA 9. FIESTA DEL EXPOSITOR

A las ocho y diez y media, recitales a cargo de González Marín.

Días 10 y 11, verbenas, organizadas por la Asociación de la Prensa de Santander.

En los Días de Asturias, León y del expositor se celebrarán verbenas.

6 Gabardinas  
6 Impermeables  
6 Cueros  
6 Trajes

Puede tener toda persona por el precio de uno

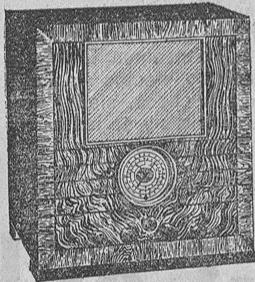
ALMACENES  
LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6

UNICA FABRICA EN SANTANDER

De un mundo a otro...

1492 2 meses  
1910 18 días  
1933 72 horas  
1935 - 1 SEGUNDO!



R-1430

El R-1430 tiene 8 válvulas y recibe todas las emisoras comprendidas entre los 16 y 2,142 metros. Es el receptor de todas las épocas. No lo olvide ahora durante el verano, la mejor estación del año para la recepción de ondas extracortas, imposibles de captar con un aparato corriente. Oigalas con toda pureza con el R-1430. Precio: 1.295 Ptas. Puede adquirirse a plazos

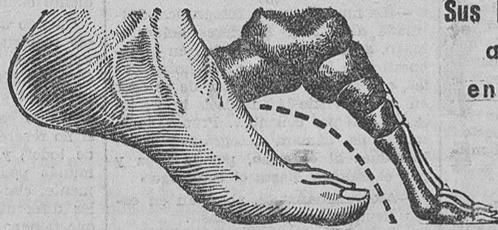
EN el siglo XV, un gran navegante cruzó el mar hacia un mundo ignorado y empleó meses en su proeza... En el siglo XX, esta misma proeza era una ruta que se atravesaba en pocos días... Años más tarde en horas, y hoy, con este maravilloso receptor de TODAS ONDAS ¡sólo cuesta un segundo cruzar el mar! Con la rapidez del pensamiento el R-1430 le «llevará» de un mundo a otro ofreciéndole, a placer, las músicas y cantos de todos los países. Compruébelo oyendo este modelo en una Agencia de esta marca.

RADIO

LA VOZ DE SU AMO

HAGA DESAPARECER SUS CALLOS

Sus MALES de PIES desaparecen en 10 minutos



SE LE DEVOLVERA SU DINERO

El esqueleto del pie está formado de 54 huesecillos, íntimamente relacionados con los músculos. Cuando éstos se debilitan, los huesos fácilmente se desplazan, apoyándose sobre los nervios sensitivos y vasos sanguíneos. La moderna terapéutica ha demostrado que esta es la causa del 93 por 100 de todos los males de pies.

Para terminar rápidamente con tales molestias sumerja sus pies doloridos en agua caliente, añadiendo previamente la cantidad de Saltratos Rodell necesaria para que aquélla adquiera un aspecto lechoso. Inmediatamente se desprenden millones de pequeñas burbujas de oxígeno, el cual, al penetrar por los poros epidérmicos, obra como un poderoso tónico, haciendo cesar en el acto todo dolor. Los músculos quedan así regenerados, permitiendo andar o bailar durante horas, sin que los pies experimenten la menor fatiga. Este baño lechoso y saltratado suprime con rapidez el dolor y la inflamación de los pies ardientes, cansados y congestionados.

La quemazón y picazón dejan de atormentar, a la vez que desaparece toda hinchazón, pudiendo calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones. Estas poderosas sales curativas al penetrar en los poros reblandecen las raíces de los callos, por antiguos y duros que éstos sean, a tal punto que podrán extirparse con los dedos, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. Lo mismo ocurre con las durezas,

Piernas y pies ardientes, doloridos, cansados.

Calambres y dolores en los dedos, la planta, el talón o el empeine.

Dolores pesados en los tobillos, pantorillas o rodillas.

Punzadas encima de los dedos.

Callos que apuñalan y que arden... Piel fea y endurecida en la planta de los pies.

ESTE NUEVO REMEDIO PONE FIN A TODOS ESTOS MALES

que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies, y si no quedase Ud. plenamente satisfecho de sus resultados, le será devuelto el importe del coste. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.



En 10 minutos cambiará el aspecto de su rostro

Pruebe usted este Super Esmalte de belleza que demuestra su eficacia con hechos.

Las dos fotografías de la misma señorita, cuyo dibujo reproducimos, fueron tomadas con 10 minutos de diferencia la una de la otra y dan una idea exacta del aspecto de la cara antes y después de aplicarse el Esmalte Nacarado de Rosas «CARPE». Esta misma prueba se ha hecho infinidad de veces en público y cada vez ha causado una verdadera sensación entre la multitud de señoras que la presenciaron.

¿Cuáles son los efectos de este producto maravilloso? Oiga usted lo que dice la Directora de uno de los Institutos de Belleza de más fama en el mundo:

«El Esmalte Nacarado de Rosas «Carpe», descubierto por el célebre profesor Field, de California, tiene la rara propiedad de dar al rostro el aspecto natural y bello de los pétalos de flor, ocultando al instante todas las imperfecciones como son: manchas de la piel, pecas, barrillos, granitos, poros dilatados, pequeñas arrugas, etcétera, dejando el cutis terso, fino y de un aspecto juvenil.

«Además, este producto iguala el color de la piel y la conserva mate, incluso en pleno verano. Lo recomiendo a todas las señoras especialmente para su tocado de noche, debido a su gran resistencia a la luz artificial.»

El Esmalte Nacarado de Rosas «Carpe» viene en elegantes frascos con instrucciones completas para su uso y se vende ahora en todas las buenas perfumerías y droguerías de España al precio popular de Ptas. 7,50 el frasco grande y Ptas. 4,25 el frasco pequeño (timbre aparte).

ESMALTE NACARADO DE ROSAS

«CARPE»

El supremo embellecedor de la piel

Para completar su maquillaje use también el Colorete Permanente «CARPE», fino como la seda y el Lápiz de Labios Superpermanente «CARPE», los únicos productos coloreados y perfumados con el pigmento y polen de flores. Colorete, 2,50 Ptas. Lápiz de Labios, 5,00 Ptas. Recambio, 2,50 Ptas., en todas las perfumerías.



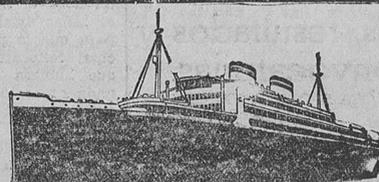
ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 2 a 6. Concordia, 18, 4.º - Tel. 2254.

SOLARES HOTEL PEPINA

Abierto todo el año. Cocina especializada. Banquetes, meriendas, chocolates con churros, del más refinado gusto.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».



HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea Cuba y México

MOTONAVE Orinoco

el 2 de agosto

Línea Centro y Sud América

CORDILLERA

el 26 de julio

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1302. - Telegramas: Hoppe

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltanos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SANTANDER el jueves, día 25 de julio, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS Rambia de Cataluña, 34, 1.º. - BARCELONA

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 1 de septiembre. Vapor «Orduña», 22 de Septbre. Vapor ORBITA, 13 de octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», clozocina; boca, garganta, toses. Preventivas de la robrosódicas, mentol y bencigrípe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1.50. Marcado, 0.50. Corte, 0.50. Lavado, desde 1.00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos, Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

AUTOMOVILES DE OCACION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

VENDO, en Somo, chalet, nueva construcción, amueblado, todo confort, bastante terreno, lindante playa, 27.000 pesetas. Informarán, Administración.

SE VENDE planta baja, con patio y gallinero, llave en mano, calle de Vista Alegre, número 7, al principio de las escalerillas, junto al Astío de San José. Para informes, en la misma.

ALQUILO piso grande, mucho sol, con calefacción, ascensor y baño, por 6 pesetas. Príncipe, 6.

AUTOMOVILISTAS!!! Fabricación radiadores. Reparaciones. Limpieza aletas, silenciosos, juntas para culatas, soldadura autógena del antimonio y todos metales. Gran experiencia. Talleres Mosterin, Gómez Oreña, 9. Teléfono 2348.

HOSPITAL de medias. Las arregla con prontitud y economía. Blanca, 1, primero.

VENDO, en Ampuero, en la plaza de la Constitución, casa, nueva construcción, tres pisos. Informes, Administración.

ALQUILO, sitio céntrico, piso amueblado, cuarto baño, sol todo el día, temporada. Informes, esta Admón.

ALQUILO cuatro gabinetes exteriores, cuarto de baño, sol todo el día, sitio céntrico, con derecho cocina. Informes, Administración.

1.000 PESETAS, temporada verano, alquilo chalet, ocho habitaciones, baño-termo, grande garaje, paseo Galdeas. 600 temporada, casa aldea playa, siete camas, garaje, agua, luz. Razón: Compañía, 3, portera.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. - Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puento, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

BIENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrañ.

CANAS. - Desaparecen en quince minutos con Sales «Isiris», completamente inofensivas. 450 caja. Venta droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

OCASION. - Vendo casa nueva construcción, con 8 viviendas, sol, cuartos de baño, todo confort, 64.000 pesetas. Pisos sueltos, llave mano, las mismas condiciones, 8.500 pesetas. Motor corriente continua, 3 HP, muy económico. Informes: Isabel la Católica, 3, bajo.

LAS CANAS desaparecen y afean, las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil Fell. No mancha. Pesetas 125. Pedido en droguerías y perfumerías. Muestras al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

TEJA Y LADRILLO, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo.

VENDO empaquetadoras para hierba, usadas y nuevas, precios económicos. Para tratar: Francisco Peñil, en Herrera de Camargo (Santander).

TABLEROS OKOUME, B. B., de 3, 4 y 5 m/m., a 5, 6 y 7 pesetas uno. Tableros de la mejor fabricación de todas las maderas y medidas. Chapas, molduras, cola en frío (Titán), etc. Lavin Lope de Vega. Teléfono 2845.

URGE TRASPASO pensión, muy acreditada, en lo más céntrico de la población. Informes, esta Admón.

HOTEL VILLAFRANCA. - Abierto todo el año. En el mejor sitio de la población. Entre ambos balnearios. Tratamiento esmerado. Coche a los balnearios. Alceda.

CREDITOS a pequeños ganaderos y labradores podéis obtener en Cooperativa de la Propiedad. Delegación provincial, Calderón, 15. Apartado 231.

CASAS PARA COLCHONES. Satinado, 7,25; de Damasco, 13,50; sábanas cámaras, 4,50; colchas, alfombras y aborinos, baratísimos. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

DOS MULAS DE TIRO se venden, en la fábrica de cervezas «La Cruz Blanca».

PENSION, con cuarto de baño y teléfono, deseo estable o temporada, económico. Méndez Núñez, 19, tercero derecha.

VINAGRE YEMA, SUPERIOR. Grandes existencias. Especial para conservas pescadas. Garantizado de vino puro. Nieto de M. Bolado, almacén vinos, Santander.

SE ALQUILA un piso, todo confort, tranvia en puerta, solo o con derecho a cocina. Informes, Administración.

ALQUILO piso, recién decorado, cuarto de baño, mucho sol, pocas escaleras. Concordia, 13.

CASA SOLARIEGA se vende o arrienda en Mazcuerras (Santander). Informes, en Virgen de la Peña. Agustín Vélez Peña.

SE NECESITAN personas, con buenas referencias y presentación, don de gentes, para trabajos plaza y viaje provincia. Edad de veinte a treinta años. Informes: Pombo y Compañía, Doctor Madrazo, número 1, primero, de cuatro a seis.

SE TRASPASA puesto de pan, leche, frutas y otros varios artículos. Informes, Administración.

NEUMATICOS encontraréis, con los mejores precios, en la Casa Aracl. Grandes depósitos de cubiertas. Teléfono 17-99. Burgos, 13. Santander.

VENDO Citroën, B-14, particular, 11 HP., rodados 31.000 kilómetros solamente; estado y equipado insuperables. Teléfono 1699. De doce a tres.

PERDIDA pendiente de brillantes, desde Florida, 4, Gran Cinema. Se ruega entreguen Cuchillería Margón, Alameda Primera, por ser recuerdo familia. Gratificarán.

TRASPASO puesto de pan, leche, frutas y hortalizas, con vivienda. Informes, esta Administración.

SE ALQUILAN dos habitaciones, sol todo el día, cuarto de baño y teléfono, derecho a cocina. Informarán, Burgos, 34, primero.

SE RUEGA a la señora de luto que ha encontrado un sello de oro en la calle de Tetuán, frente al puesto de frutas, le devuelva en dicho puesto, por tratarse de un obrero, donde se gratificará.

CHARLES, el acreditado peluquero, ha adquirido los mejores aparatos de Permanente «Eugène» y «Shelton», y deseando servir debidamente a su distinguida clientela, recomienda pidan hora. San Francisco, 33, principal. Teléfono 3719.

CASA DE CAMPO, ocho camas, se alquila, con luz, baño, agua, próxima a Santander. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA garaje, temporada o año, sitio céntrico. Lope de Vega, 13.

«CHRYSLER» 70, conducción interior, en perfecto estado, se vende en 1.500 pesetas. Castelar, 3, taller mecánico de Arriola. Teléfono 2478.

«CHEVROLET», perfecto estado, toda prueba, nuevo ruedas y pintura, venderías se buen precio, al contado o plazos. Pablo Iglesias, 26, portera.

GABINETE DE CURACION. Realización esmeradísima prescripciones médicas. Material completo. Facilidades pago. Primero Mayo, 10. Horas: 2-5, 7-9. Practicante, Román Larios.

NECESITO chica, de catorce a dieciséis años, con buenas referencias, para reparto de pan. Fija. Perines, 20, bajo.

CHARLES no abrirá ni recibirá horas por teléfono mañana, con motivo de la festividad de Santiago.

SEÑORA formal, con inmejorables referencias, se ofrece para compañía de una señora. Diríjase: San Roque, 2, primero.

NECESITO piso pequeño, anual, cerca Numancia. Informes: M. S. 53, bajo sobre, a esta Administración.

VERANEANTES! Se alquilan dos habitaciones amuebladas, con derecho cocina, tranvia a la puerta. Segismundo Moret, número 4, piso quinto izquierda.

¿QUERREIS COLOCAROS? - Policía, vigilantes conductores, civiles, carabineros, ordenanzas, otros varios, con y sin examen, habiendo o no servido. Fácil adquisición. Sueldos 3.000 a 5.000 anuales. Centro Informativo, Juan de Dios, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

ALQUILO piso segundo, cuarto de baño, instalaciones luz y gas, cerca del Instituto. Informarán, Sánchez Iba, 13, portera.

SE ALQUILA una habitación con dos camas, precio económico. Calle de Ruameror, número 4, primero.

ALQUILO dos hermosos gabinetes, dos camas cada uno, céntrico, cuarto de baño, derecho cocina, a señoras o matrimonio. Informan, CANTABRICO.

MAQUINA «SINGER», bobina central, tres gavetas, seminueva, vendo, baratísima. Rualasal, 2, bajo, informa.

PERDIDA de manojos de llaves, desde Sardinero al Alto Miranda. Entréguenlas en la taquilla de la primera playa, donde gratificarán.

OFRECESE cocinera-repostera, conocimientos cocina española, francesa. Carbajal, 11, cuarto.

SASTRE, MARTINEZ. - Hechura traje, desde 45 pesetas. Vuelta trajes, 30 pesetas. Arreglos económicos. San José, 18, tercero derecha (edificio Ateneo).

ALQUILO piso, en buenas condiciones, cuarto de baño, luz y gas. Renta 18 duros. Informes: Subida Numancia, Antonio Mendoza, 10, tienda.

MATRIMONIO solo alquila gabinete para matrimonios o familia, trato esmerado, par pensión completa, por temporada o días. Sol, 15, primero derecha.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.